

98  
Lej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

CONFLICTOS DE PAREJA ORIGINADOS  
POR LOS ROLES DE GENERO

**T E S I N A**

PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

P R E S E N T A :

**PEREZ MIGUEL ISELA**

DIRECTOR DE TESIS. LIC. AMADO RAUL RODRIGUEZ TOVAR

ASESORES. LIC. CARMEN SUSANA GONZALEZ MONTOYA

LIC. CESAR ROBERTO AVENDAÑO AMADOR



IZTACALA

LOS REYES, IZTACALA, ESTADO DE MEXICO 1999

TESIS CON  
LLA DE ORIGEN

1999



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Agradecimientos*

*Sabiendo que no habrá forma de agradecer todo el amor y apoyo brindado para la realización de una de mis metas ofrezco el presente trabajo a mis padres: Luis Raúl y Joaquina Mercedes; a mis hermanos: Araceli, Raúl, Hugo, Delia y mi pequeña Andrea.*

*Con amor y respeto.*

*Isela.*

*A Dios por haberme dado la vida y permitirme llegar hasta hoy.*

*A mis amigos: Norma Angélica, Gaby, Nancy, Irma, Susana, Alejandra y Alberto por su apoyo y amistad.*

*A mis asesores Raúl, Susana y César por el tiempo y apoyo brindado a este proyecto.*

*A Todos muchas Gracias.*

# INDICE

	PAG.
Introducción.....	1
Capítulo I	
“La Pareja como Sistema.....	9
1.1. Definición de Sistema	
1.2. La Familia Como Sistema	
1.3. La Pareja como Subsistema Familiar	
Capítulo II	
“Estereotipos Culturales de Género en la Pareja” .....	28
2.1 Estereotipos de Género Tradicionales	
2.2. Estereotipos de género Actuales	
Capítulo III	
“Conflictos de Pareja Basados en el Poder”.....	48
3.1. Manejo de poder en la Relación de Pareja	
3.2. Conflictos de Poder originados por estereotipos de Género tradicionales	
Conclusión.....	81
Referencias Bibliográficas.....	85

## RESUMEN

Las expectativas que tienen los miembros de una pareja respecto al manejo de los roles dentro del matrimonio resultan verdaderamente importantes para la convivencia diaria con su cónyuge y con la satisfacción e insatisfacción que puedan tener al respecto de su matrimonio. Ya que el aprendizaje del manejo de los roles de género se encuentra determinado en los primeros años de la vida de cualquier persona -puesto que la familia es el principal agente transmisor de manera consciente o inconsciente de los modelos familiares- es que llegamos al matrimonio con la idea predeterminada de cómo deseamos que se comporten nuestros cónyuges de acuerdo a lo aprendido en nuestro núcleo familiar. Teniendo en cuenta que el género es un concepto que entraña la asignación de ciertas tareas sociales específicas para un sexo y otras para otro sexo en un tiempo determinado es que entramos a un proceso de desacuerdos e insatisfacciones que se ven reflejadas en la relación desde diversos aspectos, como lo son; las interacciones con nuestros hijos, la forma en como los educamos, la manera en la que sobrellevemos la relación y conflictos que podamos llegar a tener en el terreno sexual o afectivo. Basándonos en que uno de los principales preceptos de la teoría sistémica es que la familia es una unidad social enormemente interdependiente es que podemos comprender que la experiencia de uno de sus miembros no puede entenderse en aislado de la del resto, por lo que cabe hacer la reflexión de que la manera en la que nos desenvolvamos con nuestra pareja y el modo de encarar los conflictos de manera que ambos miembros de la pareja se sientan aceptados y reconocidos por el otro, a través de una comunicación directa y abierta determina en gran parte la funcionalidad y el éxito de nuestro matrimonio.

# *Introducción*

## INTRODUCCIÓN

La familia es sin duda, la formación básica de la sociedad humana y un factor de trascendental importancia en la vida del hombre, tanto desde el punto de vista de su ser social como de su personalidad sobre la cual ejerce una poderosa y perdurable influencia.

Según González (1993) Se entiende por familia nuclear aquella integrada por una pareja de adultos con una tarea dual, que comprende ser esposos y padres; roles que pueden ocurrir por separado o en forma simultánea, según el momento en que se considere en la vida familiar. Esta pareja de padres y/o esposos se complementa en la mayor parte de las familias por un número variable de hijos de diferentes edades y sexos, y por lo tanto, en diferentes puntos de su desarrollo individual.

Partiendo de este hecho, es que se hace necesario considerar a la familia como un todo orgánico, es decir como un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales que la integran. De esta manera resulta importante remitirnos a lo que trata la teoría de los sistemas.

Según Papp (1991) las ideas centrales de la teoría de los sistemas radica en que la totalidad se considera mayor que la suma de sus partes, de tal manera que cada parte solo puede ser comprendida en el contexto de la totalidad, donde si existiera un cambio en alguno de los componentes éste afecta a los demás; la totalidad se regula a sí misma por medio de una serie de circuitos de realimentación que se denominan circuitos cibernéticos por donde fluye la información a efectos de suministrar estabilidad u homeostasis al sistema, de esta forma las partes cambian constantemente para mantener equilibrado al sistema.

## INTRODUCCIÓN

Con base en esto, Bertalanffy (1979) menciona que todo organismo es un sistema, o sea un orden dinámico de partes y procesos entre los que se puede considerar a la familia como un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones con el exterior.

Como todo sistema, la familia se encuentra compuesta por varias partes, denominadas por Koestler (cit. en González ,1993) Holón (del griego HOLOS -todo- con el sufijo ON -que evoca una partícula o una parte-). De esta manera, cada holón -el individuo, la familia extensa, la comunidad, el conyugal- es un todo y una parte al mismo tiempo. Cada holón despliega energía en favor de su autonomía y de su autoconservación como un todo, pero también es vehículo de energía integradora, en su condición de parte, la parte y el todo se retienen recíprocamente en un proceso continuado, actual, corriente, de comunicación e interrelación.

El presente trabajo se enfoca en el holón conyugal, puesto que el origen de la familia inicia en la conformación de pareja, resulta importante entonces conocer a profundidad a ésta.

En este sentido, en nuestra sociedad la forma más aceptada de pareja la conocemos a través del matrimonio conyugal, ya que representa la forma más extendida y más estable de unión entre dos seres e indudablemente también la más íntima desde el punto de vista afectivo.

## INTRODUCCIÓN

Cuando una pareja se casa comienza a elaborar una cantidad de acuerdos, necesarios para cualquier par de personas que viven en íntima asociación. Deben entonces acordar nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen, sus pares, los aspectos prácticos de la vida en común y las diferencias sutiles y gruesas que existan entre ellos como individuos. Implícita o explícitamente han de resolver una extraordinaria cantidad de cuestiones, algunas de las cuales son imposibles de prever antes del casamiento: quién decidirá donde vivir, qué grado de influencia ejercerá el esposo sobre la carrera de su esposa; si cada uno a de dictaminar sobre los amigos del otro, si la esposa trabajará o se dedicará al hogar, entre otras interrogantes más. A medida que se va elaborando una nueva relación mutua, la pareja debe diseñar los modos de encarar los desacuerdos de tal manera que ninguno de los miembros de la pareja se sienta oprimido por el otro.

Haley (1993) menciona que es frecuente que durante este período inicial eviten la discusión abierta o las manifestaciones críticas, debido al aura benevolente que rodea al nuevo matrimonio y a que no desean herir sus respectivos sentimientos. En el transcurso de este proceso elaboran modos de resolver los desacuerdos y dejar las cosas en claro. A veces las soluciones son en sí mismas insatisfactorias y provocan un creciente descontento que emerge más tarde en el matrimonio.

Puesto que la mayoría de las decisiones que toma una pareja está influida por lo que cada uno aprendió en sus respectivas familias resulta relevante conocer la significación de las obligaciones recíprocas en el matrimonio. La familia es una unidad social que expresa los valores de la sociedad, sus expectativas y estereotipos. Enseña los roles de los géneros aprobados por la cultura tratando y respondiendo a las niñas y a los varones de una manera diferente, manteniendo distintas expectativas para ellos y ejerciendo diferentes presiones sociales para unos y otras produciendo así al varón-hombre y a la niña-mujer (Goodrich, et. al , 1989).

## INTRODUCCIÓN

Otra manera en que la familia funciona como el lugar de formación de los roles de los géneros es representando estos roles. Codificada ayer por las ideas de la sumisión femenina a la autoridad del hombre, esta unión se basaba en que el hombre era el jefe de familia, tenía que dirigir los asuntos de ésta, elegir la residencia, pronunciarse sobre el modo de educar a los niños, eventualmente sobre la lección de su religión. Era su opinión la que prevalecía en casi todas las decisiones (Coria 1992).

De esta manera, uno de principales obstáculos para el equilibrio de la pareja es la opinión prevalente de superioridad masculina, que engendra en el hombre vanas esperanzas de dominio y en la mujer un rechazo de la servidumbre, real o alegada con su cotejo de desconfianza.

Esto tiene mucho que ver con los estereotipos marcados por la cultura respecto a los roles que deben desempeñar tanto el hombre como la mujer dentro de una relación de pareja. Sin embargo el sexo solamente es una categoría biológica referida a lo masculino o lo femenino. El género es un concepto social y entraña la asignación de ciertas tareas sociales a uno de los sexos y de otras, al otro sexo. Estas asignaciones definen lo que se rotula como masculino o femenino y constituyen las creencias sociales sobre lo que significa ser varón y mujer en una sociedad dada y en un período determinado. Los estereotipos de los géneros son el resultado de considerar que determinadas actitudes, conductas y sentimientos son apropiados solo para uno de los sexos.

## INTRODUCCIÓN

Goodrich et. al. (1989) señala que los roles de los géneros han sido organizados de manera que se coloca a los hombres en una posición dominante y a las mujeres en una posición subordinada. Esta organización subraya todas las diferencias superficiales entre hombres y mujeres y da origen a la asignación de casi todas las tareas, tareas que los que dominan eligen para ellos y que son las que tienen más reconocimiento y más status; mientras que las que les confieren a sus subordinadas se les considera de menor valor y menor status. Esta organización excluye la posibilidad de igualdad y reciprocidad entre los sexos, reduce las gamas de conductas posibles de los dos sexos y termina por producir rigidez y polarización en el sistema.

De esta manera entramos al tema de interés en el presente proyecto: los conflictos que surgen en la pareja por resentimiento mutuo entre los cónyuges por que éstos no cumplen las expectativas esperadas de los roles de los géneros.

Los conceptos predominantes de la familia "normal" constituyen una ideología basada en los estereotipos de los roles de los géneros que actualmente está generando gran cantidad de conflictos en las parejas que tienen expectativas diferentes de los roles que debe mostrar tanto un hombre como una mujer en una relación. Rojas (1994), menciona que en definitiva la desilusión en la pareja se produce cuando se rompe el acoplamiento de los dos miembros de la pareja individualmente o juntos, cuando los deseos, necesidades y valores, conscientes o inconscientes se vuelven incompatibles y conflictivos.

Ahora, las nuevas parejas están dando un cambio radical en cuanto al manejo de poder en la relación de pareja, ya que el constante cambio en la manera de vivir, ha ocasionado el que el papel de la mujer cambie, y por ende, el del varón también, aunque en ocasiones se acepte todavía.

## INTRODUCCIÓN

Encontramos, entonces parejas en donde la mujer trabaja percibiendo un salario en ocasiones mayor al del marido y encontramos también esposos que se dedican un poco más a las labores del hogar como es el cuidado de los niños.

Con base en esto, cabe hacer una reflexión acerca de los cambios culturales que se están generando respecto a la manera de vivir y ver los roles de la pareja, sobre todo en el manejo de poder en una relación, ya que generalmente, por tradición se ha establecido que el hombre por ser el principal sostén económico de la familia es el que decide por ella, sin tomar en cuenta en muchas de las ocasiones las opiniones de la mujer lo cual ocasiona conflictos en la relación si ésta no comparte la misma opinión al respecto de esto.

Pese a este nuevo cambio gestante en la sociedad, resulta importante observar un elevado número de divorcios y separaciones asociadas con el cambio en el papel de la mujer, ya que en algunas ocasiones es difícil que el hombre acepte la igualdad de condiciones con su pareja; puesto que como ya hemos comentado anteriormente resultan muy pesadas las cargas culturales a las que nos encontramos inmersos en esta sociedad.

Si bien resulta importante conocer estos puntos, lo es más si hacemos hincapié en la importancia cultural de este hecho, por ello mismo resulta en algunas ocasiones conflictivo sobre todo si hablamos de manejo de poder en una relación conyugal.

## INTRODUCCIÓN

Es por ello que el objetivo de este proyecto sea: Conocer de que manera influyen los estereotipos de género en los conflictos maritales de la dinámica conyugal.

Para esto, la presente tesina está integrada por tres capítulos en donde en el primero estará dedicado a establecer los términos teóricos de la terapia sistémica, conceptos generales de la familia y la relación de la pareja como parte de la familia. En el segundo capítulo, se revisarán los estereotipos culturales de los géneros en la pareja, marcando para ello, diferencia entre los estereotipos de géneros tradicionales y los actuales. Respecto al tercer capítulo, éste se integrará por la definición de poder, así como la importancia de este en las relaciones de pareja para culminar después en los conflictos originados por estereotipos de género actuales. Por último, se encontrará la conclusión y las referencias bibliográficas utilizadas en la elaboración del presente trabajo.

# Capítulo I

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

La palabra "sistema" se ha convertido en un clisé de la terapia familiar y ha perdido gran parte de su significado por obra del uso excesivo, la generalización y la retórica académica. Si bien la "teoría de sistemas" es la piedra angular sobre la que se basa la terapia familiar, la diversidad de enfoques clínicos es indicio de los modos diferentes en que se puede definir y tratar un sistema familiar.

Según Papp (1991), lo que se denomina "teoría de los sistemas" en el terreno de la terapia familiar consiste en una serie débilmente conectada de conceptos originados en la teoría general de sistemas y la cibernética.

De esta manera se hace necesario analizar de manera detallada los fundamentos teóricos de la teoría de los sistemas, teoría que da pauta a la terapia de pareja y que es el punto clave del presente trabajo.

### 1.1. DEFINICION DE SISTEMA

Según Von Bertalanffy (1979), se considera que un sistema es un ente o fenómeno integrado que engloba todos los aspectos y niveles que lo componen, caracterizándose por su interrelación mutua. Ejemplo de esto puede ser desde una célula viviente, una máquina mecánica simple hasta una computadora autorregulable, desde un grupo social hasta el contexto social internacional, es decir, todo ente o fenómeno, de cualquier tipo o clase que sea identificado como una totalidad.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

A continuación se describirán algunos de los conceptos generales que permiten entender esta teoría.

El primer concepto y central de la teoría de los sistemas identifica y explica al objeto mismo de estudio: El Sistema. Sobre su definición se dice que el término sistema debe aplicarse únicamente a los elementos que se relacionen significativamente entre sí en el sentido de que el nivel de interdependencia sea elevado (Gutiérrez, 1983).

Quienes siguen este enfoque generalmente establecen criterios tales como:

- ☒ Para establecer la existencia de un sistema debe poder definirse en el sentido de que se le pueda localizar con alguna precisión en el tiempo y el espacio;
- ☒ b) Se habla de un sistema cuando una variedad de operaciones ejecutadas preferentemente por varias disciplinas llegan a la conclusión de que existe un sistema específico, y;
- ☒ Un sistema debe mostrar diferencias significativas en las escalas de tiempo de sus estructuras.

Otro de los conceptos de gran relevancia es el de isomorfismo. Este concepto ha sido definido y aceptado por los sistémicos como una correspondencia de uno a uno entre los objetos de sistemas diferentes que preserve la relación entre los objetos.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Los isomorfismos se sustentan en la idea de que los distintos fenómenos tienen similitudes considerables, por lo que se pueden encontrar leyes que tengan una estructura análoga con los diferentes campos, circunstancia que permite a los investigadores emplear modelos sencillos o de más fácil conocimiento para fenómenos complicados de trato más difícil.

Partiendo de su objetivo, el concepto de isomorfismo tiene una utilidad particular en los estudios interdisciplinarios y en la identificación de correspondencias funcionales en los principios y procesos de los distintos sistemas. El isomorfismo busca, las estructuras similares de las entidades que parecen ser intrínsecamente distintas por sus complejos elementos que están en interrelación.

El tercero de los conceptos fundamentales es el denominado Sistemas interconectados, los que se refieren a efecto de escala y a la asociación vertical o jerárquica de los sistemas. El descubrir las relaciones de interconexión entre varios sistemas es de suma importancia para analizar los sistemas individuales y los conjuntos de sistemas.

Estos conceptos ya mencionados, son la base para la conformación del cuerpo teórico de los sistemas. Pero además de éstos la ciencia de los sistemas comprende la posibilidad de abarcar los sistemas como totalidades, por lo que deben ser explorados y explicados con las bases propias de cada una de las ciencias. La ciencia de los sistemas debe identificar las correspondencias e isomorfismos generales que son comunes de los sistemas.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Los conceptos clave del pensamiento de sistemas están relacionados con la integridad, la organización y la regulación. Los hechos se estudian dentro del contexto en que están ocurriendo y se presta fundamental atención a las conexiones y relaciones, más que a las características individuales.

Según Gutiérrez (1983), las ideas centrales de esta teoría radican en que la totalidad se considera mayor que la suma de las partes; de esta manera, cada parte solo puede ser comprendida en el contexto de la totalidad, de tal forma que un cambio en alguna de las partes afecta a las demás; la totalidad se regula así misma por medio de una serie de circuitos de realimentación a efectos de suministrar estabilidad u homeostasis al sistema.

De esta manera el sistema global mantiene su forma a medida que cambia el patrón de los vínculos entre las partes. Este concepto de regulación y organización circular, opuesto a la descripción individual y la explicación lineal, se ha convertido en el fundamento en que se apoya la terapia familiar (Bertalanffy, 1979).

Este concepto supone que ningún hecho o comportamiento aislado ocasiona otro, sino que cada uno está vinculado en forma circular a muchos otros hechos y comportamientos aislados. Estos hechos y comportamientos forman con el tiempo patrones persistentes recurrentes que operan para equilibrar a la familia y permitirle pasar de una etapa evolutiva a la siguiente.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Esta teoría considera que ninguna persona tiene un control unilateral sobre ninguna otra. El control está en el modo en que el circuito se organiza y continua operando. El concepto más importante que debemos de tener presente para distinguir entre las cibernéticas de orden primero y segundo es el de sistema observador.

De esta manera, si retomamos la definición de Von Bertalanffy manejada al principio de este capítulo podemos decir que con base en esto se puede considerar a la familia como un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones con el exterior. Así pues, los conceptos que se manejan en la teoría de los sistemas se aplican igualmente en la terapia familiar, es por ello que en el siguiente punto se retoman estos conceptos.

### 1. 2. LA FAMILIA COMO SISTEMA

La familia es sin duda, la formación básica de la sociedad humana. Su origen es biológico, como lo es también algunas de sus funciones esenciales, pero ante todo es factor de trascendental importancia en la vida del hombre, tanto desde el punto de vista de su ser social como de su personalidad sobre la cual ejerce una poderosa y perdurable influencia.

El concepto central en los modelos de terapia familiar es de la familia como sistema. Según Linn (1988), no resulta muy claro el decir cuando se introdujo este término por primera vez. Menciona que ya para 1951 aparecieron referencias sobre el concepto de sistemas en relación con las familias. Las teorías de los sistemas familiares se inspiraron y extrajeron su terminología de la teoría general de los sistemas.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

La idea de la familia como sistema se refiere básicamente a que la conducta y la experiencia de un miembro de la familia no se puede entender separada de la del resto de sus miembros. Al igual que lo menciona uno de los preceptos básicos de los sistemas, la familia es una unidad social enormemente interdependiente.

Un segundo significado de la familia como sistema está expresado en la siguiente formulación: "el todo es más que la suma que de sus partes". Esto implica que existen cualidades de la familia como unidad psicosocial que pueden distinguir un tipo de funcionamiento familiar de otro.

Siguiendo esta lógica, Andolfi (1990), menciona que se debe considerar a la familia como un todo orgánico, es decir, como un sistema relacional que comprende un conjunto constituido por una o más unidades vinculadas entre sí, de modo que el cambio de estado de una unidad va seguido por un cambio en las otras unidades, éste va seguido de nuevo por un cambio de estado en la unidad primitivamente modificada y así sucesivamente, de esta forma, este sistema relacional supera y articula entre sí sus diversos comportamiento individuales.

Es por ello que si queremos observar la interacción humana, y en particular la de la familia, siguiendo un enfoque sistémico, debemos aplicarte las diversas formulaciones y las deducciones de los principios válidos para los sistemas en general.

Existen tres aspectos de las teorías sistémicas aplicadas a la familia, importantes a mencionar:

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

☞ La familia como sistema en constante transformación, o bien como sistema que se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de desarrollo, por los que atraviesa (exigencias que cambian también con la variación de los requerimientos sociales que se plantean en el curso del tiempo), con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen.

Este doble proceso de continuidad y de crecimiento ocurre a través de un equilibrio dinámico entre dos funciones aparentemente contradictorias, tendencia homeostática y capacidad de transformación: circuitos retroactivos actúan a través de un complejo mecanismo de retroalimentación (feed-back) orientado hacia el mantenimiento de la homeostasis (retroalimentación negativa), o bien hacia el cambio (retroalimentación positiva).

☞ La familia como sistema activo que se autogobierna, mediante reglas que se han desarrollado y modificado en el tiempo a través del ensayo y error, que permiten a los diversos miembros experimentar lo que está permitido en la relación y lo que no lo está, hasta llegar a una definición estable de relación, es decir, a la formación de una unidad sintética regida por modalidades transaccionales peculiares del sistema mismo y susceptibles con el tiempo, de nuevas formulaciones y adaptaciones

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Como todo organismo humano, la familia no es un recipiente pasivo sino un sistema intrínsecamente activo. Por lo tanto, vale también para ella los comentarios de Von Bertalanffy (1979), a propósito del organismo activo "El estímulo no causa un proceso en un sistema que de otra manera sería inerte; solo modifica procesos en un sistema autónomamente activo".

De esta manera, todo tipo de tensión, sea originada por cambios dentro de la familia (intrasistémicos: nacimiento de los hijos, un luto, un divorcio, etc) o que provenga del exterior (cambios intersistémicos: mudanzas, modificaciones del ambiente o de las condiciones de trabajo, cambios profundos en el plano de los valores, etc), vendrá a pesar sobre el funcionamiento familiar y requerirá un proceso de adaptación, es decir, una transformación constante de las interacciones familiares, capaz de mantener la continuidad de la familia, por un lado, y de consentir el crecimiento de sus miembros por otro. Y es justamente en ocasión de cambios o presiones intra o intersistémicas de particular importancia cuando surge la mayoría de las perturbaciones llamadas psiquiátricas.

- ☞ La familia como sistema abierto en interacción con otros sistemas (escuela, fábrica, barrio, instituto, grupo de coetáneos, etc.). En otras palabras, esto significa que las relaciones interfamiliares se observan en relación dialéctica con el conjunto de las relaciones sociales; las condicionan y están a su vez condicionadas por las normas y los valores de la sociedad circundante, a través de un equilibrio dinámico.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Sobre este punto habla también Lévi-Strauss (Citado en Andolfi 1990) cuando afirma acerca de la relación entre grupo social y familias que lo constituyen, que tal relación "no es estática como la que existe entre la pared y los ladrillos que la componen. Es más bien un proceso dinámico de tensión y oposición con un punto de equilibrio extremadamente difícil de encontrar, por que su localización exacta está sometida a infinitas variaciones que dependen del tiempo y de la sociedad".

Por tanto, si partimos de la premisa de que la familia es un sistema entre otros sistemas, la exploración de las relaciones interpersonales y de las normas que regulan la vida de los grupos en los que el individuo está más arraigado será un elemento indispensable para la comprensión de los comportamientos de un intervención significativa en situaciones de emergencia.

Según Andolfi (1990) si se aceptan los supuestos sistémicos antedichos, resulta clara la exigencia de que se dirija la atención no a la persona sino a los sistemas relacionales de los que participa: al pasar de lo individual a lo colectivo, el interés se traslada de hecho de la explicación del comportamiento individual, tomando aisladamente, a la observación de las interacciones que ocurren entre los diversos miembros de la familia, y en fin, entre la familia entendida como unidad y los otros sistemas que interactúan con ella.

En un plano práctico, una observación dedicada a estudiar los datos y a las personas en función de la dinámica interjectiva, más bien que de los significados intrínsecos, es decir una óptica relacional-sistémica, contrasta decididamente con la habitual visión mecanicista-causal de los fenómenos que durante siglos ha dominado nuestra cultura influyendo sobre nuestras modalidades de pensamiento más cotidianas

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Por otro lado, es importante mencionar que el uso del término de familia como sistema supone que las partes componentes (miembros individuales de una familia) funcionan en relación unos con otros; La distinción importante entre las características de la interacción de la familia y la conducta de cada uno de sus miembros individuales.

Considerar a la familia como una unidad permite a los profesionales de la salud mental pensar en términos de cuatro aspectos del funcionamiento familiar: estructura, regulación, información y capacidad de adaptación.

1. La estructura incluye características tales como:

- ☒ A) El grado de claridad o difusión de los límites entre los miembros de la familia (es decir, quién de ellos son accesibles a quienes y cuán amplia o limitada es la forma en que discuten un cierto grado de temas);
- ☒ B) el grado en que existe una jerarquía (quién está a cargo de quién y de qué);
- ☒ C) la diferenciación (el grado en que los miembros de la familia tienen identidades separadas sin dejar de mantener el sentido de la familia como un todo).

2. Una segunda faceta de la familia como sistema es la regulación, que se refiere al modo en el cual la familia mantiene su balance de interacciones. Esto es, las secuencias de conductas de interacción que las familias adoptan, generalmente son consideradas como enormemente estables y predecibles.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Esta característica ha conducido a que los profesionales de la familia sugieran que una conducta específica no puede entenderse como directamente "causada" por la conducta que le precedió inmediatamente (la concepción de que la conducta es causada por la conducta inmediata que la precede, se conoce como causalidad lineal). En contraste, el concepto de causalidad circular es adoptado por todos aquellos que trabajan con familia. La causalidad circular incluye la noción de que la conducta está determinada de un modo complejo; las secuencias de interacción en realidad son interdependientes: la conducta de A es dependiente de la conducta de B y, a su vez, B es dependiente de la conducta de A.

El concepto de secuencias de interacción apunta hacia el segundo término que se utiliza para describir la autorregulación de la familia, la homeóstasis. De forma muy similar a las funciones de un termostato que mantiene un cierto rango de temperaturas, se supone que los mecanismos de la familia regulan y mantienen los patrones de interacción.

3. El tercer aspecto de la familia como sistema es el de la información, que se refiere al modo en que los miembros de la familia se comunican unos con otros. Se han realizado más investigaciones sobre los patrones de comunicación de la familia.

Quizá, el concepto más ampliamente utilizado para referirse a la comunicación familiar disfuncional sea el doble-vínculo. El doble-vínculo significa una contradicción entre la información comunicada a un nivel y la información comunicada a otro nivel.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Otro tipo de comunicación disfuncional es la escalada simétrica. Puede hacerse evidente cuando cada una de las personas inmersas en una interacción responden incrementando la frecuencia e intensidad de la comunicación, de un modo mas o menos igual.

Una tercera forma de comunicación disfuncional se denomina complementareidad rigida. Aquí los interactuantes toman posiciones interpersonales complementarias (aquellas que no son similares pero encajan) y se adhieren rigidamente a estas posiciones.

4. El último aspecto de la familia como sistema es la capacidad de adaptación que se refiere a la capacidad de la familia para cambiar a través del tiempo, los lugares y las personas. En cualquier familia existen una serie de crisis o retos a su estabilidad (Linn,1988).

Con base en esto, cabe hacer mención de la definición de familia. La familia es la formación básica de la sociedad humana. Su origen es biológico, como algunas de sus funciones esenciales. De acuerdo a González(1993), se entiende por familia nuclear aquella integrada por una pareja de adultos con una tarea dual, que comprende ser esposos y padres; los dos roles pueden ocurrir por separado o de forma simultánea, según el momento que se considere de la vida familiar.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Para analizar la relación que existe entre comportamiento individual y grupo familiar es necesario considerar a la familia como un todo orgánico, es decir, un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales.

Partiendo de las afirmaciones de Von Bertalanffy (1979) acerca de que todo organismo es un sistema, o sea un orden dinámico de partes y procesos entre los que se puede considerar a la familia como un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones con el exterior.

Como todo sistema, la familia se encuentra compuesta por varias partes, denominadas por Koestler (cit. en González ,1993) Holón (del griego HOLOS -todo- con el sufijo ON -que evoca una partícula o una parte-). De esta manera, cada holón -el individuo, la familia extensa, la comunidad, el conyugal- es un todo y una parte al mismo tiempo. Cada holón despliega energía en favor de su autonomía y de su autoconservación como un todo, pero también es vehículo de energía integradora, en su condición de parte, la parte y el todo se retienen recíprocamente en un proceso continuado, actual, corriente, de comunicación e interrelación.

El presente trabajo se enfoca en el holón conyugal y puesto que el origen de la familia inicia en la conformación de pareja, resulta importante entonces conocer a profundidad a ésta.

### 1.3. LA PAREJA COMO SUBSISTEMA FAMILIAR

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Si bien ya se ha mencionado la importancia de la familia, al estudiar a ésta, resulta de vital importancia la relación de pareja que se gesta en los cónyuges. Con base en esto cabe hacer mención de lo que es una relación de pareja. En la cultura actual la estructura de la pareja parece ser tan proteiforme que elude toda posibilidad de descripción. Así pues, la relación de pareja tiene la propiedad de adoptar múltiples formas sin dejar de ser identificable como tal, por ello, puede ser engañoso, arriesgado incluso intentar circunscribirla al marco de una definición exhaustiva que siempre dejaría fuera algunos aspectos significativos.

Como ya se mencionó, al ser la pareja un subsistema familiar, éste se rige por los mismos conceptos de los sistemas, según Barragán (1976), el estudio de la familia como sistema comprende tres relaciones o dimensiones fundamentales:

- 1. La relación de los esposos entre sí,
- 2. La relación de los padres e hijos,
- 3. La relación de los hijos entre sí.

Enfocándonos a la relación de los esposos entre sí, resulta importante resaltar que ésta se divide en seis etapas diferentes que comprenden desde el proceso por el cual los cónyuges se seleccionan uno a otro, hasta la vejez y muerte, pasando por las diversas etapas tempranas e intermedias en la vida de pareja.

Las etapas que menciona Barragán (1976) son las siguientes:

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

☞ *Selección.* Se refiere a la etapa del noviazgo, en donde se elige a la pareja por igualdad o diferencia, esta etapa es de una duración variable.

☞ *Transición y adaptación temprana.* Se marca desde la unión de la pareja, ya sea a través del matrimonio o de la unión libre. Implica adaptarse a un nuevo estilo de vida, se crean y definen los límites, el poder aún se está negociando por lo que se encuentra en un nivel muy frágil. La duración aproximada de esta etapa es de 3 años que van del primero a tercer año de unión.

☞ *Reafirmación como pareja y paternidad.* Aparecen los hijos y las dudas sobre la adecuada elección de la pareja. Esta etapa abarca de los 3 a los 8 años de matrimonio. Se puede dar el fenómeno de triangulación con alguno de los hijos, en ocasiones existen problemas con los límites así como con la intimidad.

☞ *Diferenciación y realización.* Va de los 8 años a los 15 de matrimonio. Desaparecen las dudas respecto a la adecuada elección de la pareja. Existe la oportunidad de desarrollo personal para ambos miembros de la pareja. Los límites se pueden violar por la intromisión de otras personas (en algunas ocasiones por amantes). Los hijos pasan a ser adolescentes, la intimidad se solidifica ya que el poder está claramente establecido.

☞ *Estabilización.* de los 15 a los 30 años de matrimonio. Surge la búsqueda del equilibrio entre los logros y aspiraciones, la mujer entra en la crisis de la menopausia. La intimidad es inestable, el poder se afecta por la salida de los hijos.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

☞ *Enfrentamiento con la vejez, soledad y muerte.* Surge a partir de los 30 años de matrimonio. Aparece la posibilidad de viudez, se necesitan entonces redes de apoyo para sobrevivir a la muerte del cónyuge.

Existen tres líneas o dimensiones alrededor de las cuales se resume la interacción que constituye a una pareja como objeto de estudio. Estas tres líneas de desarrollo son:

☞ **LIMITES:** En este punto se define quién participa y cómo dentro de la relación de pareja, se esclarecen de igual forma los criterios de inclusión y exclusión de otros factores no incluidos en la diada marital.

☞ **INTIMIDAD:** Estudia las oscilaciones en distancia geográfica y emocional a través del proceso de vida compartido de la pareja.

☞ **PODER O JERARQUIA:** Consiste en analizar cómo está distribuido el poder entre la pareja, es decir, quien manda y en qué situaciones.

La unión de pareja en nuestra cultura occidental está marcada por tres caracteres, a saber: la libertad de elección del cónyuge, igualdad de los sexos frente a los compromisos conyugales y la emancipación respecto a los parientes.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

En cuanto a la relación de los cónyuges, las funciones y objetivos del matrimonio requieren ciertos tipos de relación entre ellos, cada uno de los cuales es dificultoso y pueden plantear problemas particulares, el conjunto de todos ellos conduce a una complejidad intensa que es característica de la relación conyugal. Según Abbate (1978), algunos de estos tipos de relación son los siguientes:

- ☒ A) Compañerismo de por vida, que implica amor privilegiado hacia el cónyuge sobre cualquier persona humana.
  
- ☒ B) Compañerismo Sexual, que implica la exclusividad en la formación de la pareja sexual.
  
- ☒ C) Procreación y educación de los hijos.
  
- ☒ D) Compartir vivienda, trabajo, intereses económicos, además de otros aspectos que pueden ser significativos como es: vida social, recreación, relaciones con la familia extensa, etc.

## CAPÍTULO I LA PAREJA COMO SISTEMA

Si estas condiciones resultan favorables conducen a una evolución progresiva de la relación conyugal y de la personalidad de ambos cónyuges mediante el cumplimiento de sucesivas etapas y cambios que vive la pareja desde el noviazgo hasta la vejez, pasando por una fase de enamoramiento, sucedida por otra de amor maduro y sereno, generalmente asociada a la gratificante convivencia con los hijos y personas del extragrupo, continuada en la etapa terminal de la pareja, con el amor de la vejez, vinculada con una tercera y cuarta generación (Abbate, 1978).

Con base en esta información, cabe hacer mención de la relevancia que tiene el estudiar a la pareja, ya que esta es la base de la conformación de la familia, además de ser el punto más importante de este trabajo, el interés de estos aspectos se justifica ya que en el siguiente capítulo se revisarán los estereotipos culturales de género en la pareja por lo que primero se tenía que conocer los aspectos fundamentales de la relación de pareja.

# Capítulo III

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

El matrimonio ha sido designado en la sociedad occidental como una institución social entendida como: "La relación de uno o más hombres para con una o más mujeres reconocida por las costumbres o la ley, y de la que se desprenden determinados derechos y deberes por parte de las personas que lo contraen y de los hijos que de ella nacen (Westermarck 1984, p.54).

Al observar a los seres humanos se puede percibir en cada uno de ellos ciertos aspectos similares a los demás desde la perspectiva de que las determinantes de su comportamiento son similares para toda la especie, ya que existen características biológicas comunes a todos los seres humanos, en el medio ambiente físico que habitan así como en las sociedades y culturas en que se desarrollan.

En la constitución de la alianza matrimonial existen reglas que varían según la cultura, puesto que es ésta un cúmulo de soluciones establecidas para problemas que los seres humanos suelen encontrar a menudo ( Abbate, 1978).

Según este mismo autor las normas varían entre culturas, edades, status y género del individuo; las normas que son expuestas con base en el género se denominan "papeles de los sexos o estereotipos culturales de género". Estos papeles de los sexos implican que dentro de nuestra cultura debe haber diferencia en cuanto al comportamiento entre hombres y mujeres.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

Con base en esto, Esteva (1992) menciona que la sociedad norma la educación de las mujeres y de los hombres señalando marcadas diferencias en una y en otra. Así, tanto los hombres como las mujeres deben asumir el rol sexual que la sociedad les ha asignado y, esto en ocasiones es una carga difícil de llevar.

La tipificación sexual es el proceso mediante el cual los niños adquieren el comportamiento y las actitudes consideradas en su cultura como características "masculinas" o "femeninas" y es producto de la división del trabajo; en todas las sociedades el hombre y la mujer han sido tratados en forma diferente, frecuentemente en forma desigual, asumiendo muy diferentes roles. Lo femenino y masculino está influenciado por la estructura económica de una sociedad y por la división de actividades laborales que se desarrolla a su alrededor ( Esteva, 1992).

Si bien esto se asienta en diferencias biológicas obvias, sobre las mismas se ha establecido en el transcurso de la historia, una basta superestructura cultural por la cual se fomenta el desarrollo en la mujer y en el hombre no solo de tipos físicos sino de rasgos de temperamento, carácter, inclinaciones, gustos y talentos que se oponen biológicamente inherentes a cada sexo.

Karl Marx y Herbert Spencer desde el siglo XIX han sugerido que la división de roles surgió con la división de trabajo entre los sexos y esto fue una consecuencia de las diferencias biológicas, especialmente la mayor fuerza física del hombre que lo equipó para el desempeño de actividades como la caza y la guerra; mientras que la función reproductora y de procreación de la mujer tendió a encaminarla al área del hogar.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

De esta forma las normas de conducta de nuestra sociedad predeterminan de manera absoluta la formación del nuevo ser dependiendo si nace varón o mujer. En el momento en que nace un bebé lo primero que suele preguntarse es "¿Qué es?, ¿Hombre o mujer?", y se le designa su papel dentro de la sociedad, empezando desde ese momento a recibir un trato diferente por parte de los padres, los cuales irán moldeando el comportamiento del nuevo ser de acuerdo a las características preestablecidas socialmente para el rol masculino o femenino.

Al adentrarnos a este punto, cabe hacer la reflexión de que entendemos cuando hablamos de rol, tomando la definición de Fichter (1960, citado en Esteva, 1992) en donde lo define como la función total o las funciones de alguien en la sociedad, su contribución a la sociedad y lo que la sociedad está acostumbrada a esperar de él.

De esta manera, en cada agrupación los niños son socializados de manera diferente, de acuerdo con su sexo; así mismo en cada sociedad se esperan distintas conductas de individuos de diferentes grupos de acuerdo a la edad. Los comportamientos de los hombres y de las mujeres, del viejo y del joven, se diferencian en parte por la práctica de ejecutar esos papeles diferentes relacionados con patrones culturales (Abbate, 1978).

Ávila (1990) menciona que es precisamente la familia el agente cultural que transmite patrones culturales y tradicionales de una generación a otra. A través de la educación familiar el rol sexual tradicional se ha perpetuado y prevalecido hasta nuestros días (Esteva, 1992).

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

La familia es el agente primordial mediante el cual se transmiten roles, normas y valores que permiten que el niño se integre a una sociedad y esta se transmite a través de los roles que los padres asumen.

Según Satir (1983) Nuestros padres son nuestros primeros maestros, ya que se adquieren las primeras ideas acerca de como comportarse a partir de lo que se ve, de lo que se experimenta y de lo que se dice, todo esto nos llega de nuestros primeros maestros. La familia establece el patrón de conductas que seguirán los hijos. Las tradiciones, los valores elevados, los intereses y otras actividades más que aprenden en el hogar, de esta manera, la conducta del ser humano adulto frente a la sociedad dependerá en gran parte de su experiencia familiar (Ávila, 1990).

Los roles sexuales femenino y masculino que a continuación se estudiarán tienen como objetivo entender la influencia que posee en la relación de pareja, el asumir dogmáticamente los roles impuestos por la sociedad.

Se revisarán como se han caracterizado los estereotipos de roles de género a lo largo de la historia con el fin de conocer los actuales.

### 2.1) ESTEREOTIPOS DE GÉNERO TRADICIONALES

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

En nuestra sociedad, al igual que las demás sociedades del tercer mundo, gira en torno a una concepción patriarcal, que perpetúa una marcada ideología de la desigualdad en los roles que tanto los hombres como las mujeres cumplen en la misma. Los modelos asignados se reproducen a todos los niveles y en todas las relaciones sociales. Los perfiles de los papeles sexuales pueden ser diferentes en cada sociedad, pero en todas el poder ha residido y reside siempre en el hombre (Ávila, 1990).

Para Esteva, (1992) las diferencias sexuales naturales ayudan a preservar la separación de roles, sin embargo la socialización juega un papel muy significativo para preservar estas divisiones, la etiqueta sexual asignada en el momento del nacimiento determinará la forma en que el niño será criado y educado y el apropiado rol sexual y desarrollo de identidad que tendrá. Y es en la familia en donde se da y se recibe el condicionamiento sexual en forma consciente e inconsciente. Los padres, a través de su comportamiento, de sus actitudes, de sus objetos externos y de sus actividades logran crear la diferenciación sexual.

Los padres enfocan la atención de sus hijos sobre objetos apropiados para cada sexo. El ejemplo más obvio son los juguetes. Los objetos de los niños con más activos y técnicos, incluyen carros, trenes, aviones, naves espaciales, juegos de laboratorio, en donde el niño deberá desarrollarse de acuerdo a su papel de hombre y en donde está prohibido todo tipo de expresiones femeninas; mientras que los juguetes de las niñas estimulan un ensayo de rol tradicional de la mujer. Hay muñecos y muñecas de todos los tamaños, juegos de té, estufitas, refrigeradores, planchas, casitas, juegos para tejer y coser, etc. Es decir, la niña debe de crecer hasta ser igual a su destino: femineidad superlativa, el hogar, la maternidad. Deberá mantenerse alejada de los juegos bruscos de los niños por que eso no es propio de una mujer. A muy temprana edad la niña empieza a ayudar a su madre en labores domésticas, área que es prohibida para los hombres.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

Al igual que los juguetes, la disciplina también es diferente para una niña y para un niño. Es más probable que a un niño se le castigue físicamente y a una niña verbalmente. Las niñas por lo general reciben más demostraciones de afecto, mayor protección, más control y restricciones. Al niño, en cambio, se le trata de una manera emocionalmente mas fuerte en el sentido que se le enseña a mantener el control, se le motiva y refuerza para que se haga independiente, fuerte, agresivo y seguro de sí mismo.

Durante toda la niñez los signos de virilidad en el hombre son el valor, la agresividad y la brusquedad. Pero tanto el niño como la niña deben ser obedientes respecto a la familia. Durante la adolescencia el signo de virilidad es hablar o actuar en la esfera sexual, en cambio, la mujer debe poseer todos los atributos de la feminidad perfecta pero el papel de la sexualidad es secundario (Esteva, 1992).

Según Ávila (1990) el matrimonio tiene gran relevancia para la vida de la mujer en la sociedad, debido a que desde la infancia se le ha enseñado que en la edad adulta debe cumplir con el rol de esposa, puesto que toda mujer debe depender siempre de un hombre, que inicialmente es el padre, pero cuando este muera ya debe existir otro, del que dependerá y al que servirá, el esposo.

La mujer en el hogar, aún antes de casarse, plancha, lava, cocina, cose, y se supone que debe estar alerta para complacer sumisamente el menor de sus deseos, de esta manera la mujer se prepara para dar y recibe poco o nada.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

En este sentido, los estereotipos marcados por la sociedad y transmitidos por la familia, ejercen un control considerable en las personas ya que éstas se comportan tal y como los demás esperan que lo hagan, la mujer promedio ha sido educada para obedecer y complacer a todo en su pareja, aceptando muchas de las cosas que para ella son degradantes o injustas.

La familia individual moderna está fundada en la esclavitud manifiesta o disimulada de la esposa, dentro del matrimonio el esposo es el burgués y su esposa representa el proletariado. Fundamentalmente, según Díaz Guerrero (1982) la familia mexicana está basada en dos proposiciones principales: la supremacía indiscutible del padre y el absoluto autosacrificio de la madre. Dentro de la familia mexicana el hombre en su papel de esposo y padre se concreta a trabajar, no conoce lo que sucede en el hogar, exige obediencia absoluta y es en su casa donde descarga todas las frustraciones o enojos a través de la violencia. Sigue viviendo como soltero, frecuenta a sus amigos, puede o no llegar a dormir y buscar cualquier excusa para enfatizar su dominio. Por su parte, la mayoría de las mexicanas aspiran a ser madre ya esto por tradición social que por disposición verdadera, ellas necesitan que se les venere y por ello hacen uso de la maternidad.

Tradicionalmente, la mujer es insegura, abnegada, devaluada, humillada, servil y todo amor para sus hijos. La dependencia a que ha sido sometida la ha hecho pertenencia de algo o alguien; empieza siendo hija de sus padres, continua siendo esposa de su marido y termina siendo la madre de sus hijos, de tal forma que siempre estará en función de otros para ser reconocida (Esteva, 1992).

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

Según Ávila (1990), el matrimonio representa para la mujer alcanzar un status de "señora" en la sociedad, ya que de esta manera será valorada, además se sentirá como un ser útil ya que tiene un dueño al que servir por lo que tiene un por qué y para quién vivir, el permanecer soltera implicaría llevar una vida inservible.

El rol de esposa-madre tradicional depende económicamente del marido con todo lo que ello implica; una pensión alimenticia en el caso de divorcio, la autoridad afectiva reconocida que incluye demandar fidelidad al marido, al cual debe dar hijos y debe formarlos de acuerdo al sexo de éstos.

Cuando para la mujer solo existe el hogar como campo de acción, se le designa a servir a los miembros de la familia los cuales tiene diferentes actividades, necesidades, comportamientos y edades. Pese a esto el ama de casa debe realizar las siguientes funciones: acompañante, directora, consejera, administradora, agente de compras, maestra, enfermera, cocinera, nutricionista, decoradora, limpiadora, chofer, trabajadora social, psicóloga y supervisora del cuidado de los hijos; trabajo que no es considerado como productivo, por lo tanto no devenga un salario, dado que no produce artículos de comercio, cosas del valor de cambio, más el producto de su trabajo únicamente tiene valor de uso y se consume donde se produce.

Castellanos (1984) maneja el concepto de "hada del hogar" al referirse a lo que la mujer debe aspirar a ser, es decir ser: "extremadamente comprensiva, tener un encanto inmenso y carecer de egoísmo", está constituida de tal manera que no tiene nunca un pensamiento o un deseo propio sino que prefiere ceder a los pensamientos y deseos de los demás .

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

Por los siglos, la adquisición y continuidad de los patrones de género femenino han mantenido a la mujer en la práctica obligada de una serie de actividades, comportamientos, sentimientos y actitudes impuestas por la sociedad que la sitúa exclusivamente en el ámbito doméstico en el que sus únicas perspectivas son el ser esposa, madre y ama de casa, permaneciendo supeditada al hombre.

Por esta razón se piensa que la mujer se encuentra regida por la ideología feudal; ya que su relación laboral se asemeja más a la de un siervo que a la de un trabajador, ya que para la ama de casa no existe un horario, labora todo el tiempo que sea necesario. La mujer en su rol de ama de casa ha sido condicionada para responder a las necesidades del esposo y de los hijos, siendo esta forzada al concederséle socialmente el reconocimiento de “señora de la casa”, “buena ama de casa” o el de “la reina del hogar”.

La mujer en su papel de ama de casa es valorada solo en relación a los demás. Alguien que no podrá existir nunca como ser humano individual, íntegro sino siempre como ser vinculado al “otro” del que depende y el que a su vez controla su comportamiento, pensamiento y modo de sentir (Ávila, 1990).

De acuerdo a la situación actual que tiene la mujer en la sociedad, Alegria (1977), menciona que a la mujer mexicana se le puede caracterizar de la siguiente manera:

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

Se le puede caracterizar primeramente como esposa-madre. Ya que ser esposa-madre para la mujer mexicana es la esencia de su ser. Por lo tanto, su definición como mujer se le da con base en su relación con el hombre y los hijos; no se define con respecto a sí misma. Como esposa debe ser objeto sexual, deseable, apetecible al marido; debe estar siempre atractiva, bella, arreglada. Por otro lado debe ser la autentica madre mexicana: sufrida, abnegada, dedicada a su hogar y a sus hijos.

En la sociedad mexicana no se concibe la idea que alguna mujer permanezca soltera y se piensa que si la mujer no es madre carece de valor. El rol de la solterona es un rol que provoca lástima por que una mujer que se queda soía y ejerce su profesión no es mujer. Aparte de la compasión que inspira a su alrededor, la solterona es ridiculizada. De ella se dice que no sabe lo que es la vida, con lo cual se indica su ignorancia en manera sexual. Al mismo tiempo es severamente reprobada si se toma alguna libertad en ese campo.

Por lo que respecta al hombre, según crece y va teniendo mayor contacto con diferentes grupos sociales siente la importancia de lo que le enseñaron: la fuerza es la llave del triunfo, la mejor manera de hacerse respetar es imponiéndose físicamente a los demás, su potencia sexual es lo que le califica como macho, entre más experiencia sexual tenga o manifieste que tiene, será mejor visto por los demás.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

Antiguamente, según Bustos (1996), el matrimonio se sustentaba en la fuerza de las razones socioeconómicas, políticas o de clan que eran establecidas por la familia; aún durante la primera mitad del siglo XX, nadie ponía en duda la autoridad paterna como el mejor camino para la elección y decisión de la vida de los hijos, los cuales no tenían una vida privada propia; así su tiempo, sus relaciones, e incluso sus pensamientos eran dominados por los dos progenitores.

En su manera de relacionarse con la mujer, el hombre mexicano manifiesta, por lo general una actitud de macho: él es el que posee, él es el fuerte, él es el que sexualmente cuenta, él es el que manda. La mujer mexicana a su vez, refuerza el machismo a través de las características propias de su personalidad que la nulifican como ser humano. Alegria (1979), define al machismo como "la ostentación desmesurada de la conducta patriarcal a cambio de la degradación de las mujeres" (pág. 142). Es por ello, que la existencia del fenómeno del machismo acentúa las diferencias existentes entre hombres y mujeres; además, tanto los hombres como las mujeres en la sociedad mexicana están convencidos de que el hombre debe ser fuerte, inteligente, agresivo y que la mujer debe ser sumisa, débil y pasiva.

Las dimensiones pasivas y activas de los roles tradicionales masculinos y femeninos pueden percibirse claramente al percatarnos de que las actividades del hombre son dirigidas hacia el exterior mientras que la de la mujer son dirigidas hacia adentro implicando acción.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

La mujer puede ser disculpada por este tipo de competencia ya que se supone no es de su ambiente natural. Su posición en la estructura social es definida, primero, por la del padre, luego por la de su marido. Su rol es de "ser", mientras que el del hombre es el de hacer. En lo que se refiere a la sexualidad, existe una relación entre esta y el concepto de dignidad en la mujer. Al parecer la dignidad de la mujer va unida a la abstinencia sexual, a la fidelidad y a la frigidez. El hombre, en cambio, tiene todas las libertades sexuales (Esteva, 1992).

En su carácter de institución, el matrimonio está dictado por la permanencia y la durabilidad de la relación, y es precisamente con la guía de estos aspectos, que se puede analizar el espacio institucional. Se entiende que la institución matrimonial consta de ciertas reglas y quizá la más general es que el matrimonio se debe contraer por un espacio indefinido de tiempo, en donde la pareja debe convivir cotidianamente y conservar el vínculo conyugal "para toda la vida", reconociendo así esta relación por la estabilidad.

En la concepción tradicional de matrimonio el hombre juega el rol de padre y la esposa es la hija. El hombre cuida de la mujer, él es el que tiene trato con el mundo exterior, consigue dinero, decide como será gastado y toma las decisiones. Se supone entonces que la mujer como sustentarse ni posee la capacidad de funcionar en el mundo.

Inevitablemente, cada miembro de la pareja debe asumir un rol para que la relación sea satisfactoria, por tanto, una circunstancia que puede causar la ruptura del matrimonio es cuando uno de los miembros de la pareja se olvida de su papel y no desempeña el rol que el otro espera de él.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

### 2.2. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO ACTUALES

Actualmente el rol de esposa-madre está cambiando; pues la mujer cuenta con otras alternativas que le permiten alcanzar un desarrollo humano fuera del ámbito doméstico, mediante su participación en el proceso educativo del país que le ha permitido manifestar cada vez más su presencia en el aparato productivo que genera el desarrollo del país y la apertura política que permite cada vez más su injerencia en la estructura del poder (Bustos, 1996).

Durante la época de la Revolución Mexicana se comenzó a dar un cambio en la participación de la mujer en la situación de pareja, ya que adquiere y desarrolla sus posibilidades al lado del hombre en una lucha social por primera vez en la Historia de México (Díaz Guerrero, 1982). Durante la Revolución, las soldaderas constituyen un estereotipo de mujer mexicana, la mujer valiente, activa, fuerte, que toma riesgos y en algunos casos, el mando militar. Pero en cuanto la participación activa de las mujeres dejó de ser necesaria, se reforzaron los viejos rasgos de pasividad, dependencia y sumisión, la mujer típica mexicana volvió a ser la madre dulce y abnegada. De esta manera podemos decir que todavía no puede gestarse un cambio radical en el rol que la mujer juega dentro de la pareja.

Aunado a esto, Ávila (1990) menciona que todavía existen críticas a la mujer que no decide casarse, así como a la que se casa y por alguna razón no tiene hijos; pero que socialmente se les presiona.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

Esta situación causa graves conflictos a la mujer que pretende desarrollarse en otras actividades, puesto que por un lado están las nuevas perspectivas para su desarrollo y por el otro esa presión social que la hostiga para seguir cumpliendo con estos roles que por siglos han truncado el desarrollo íntegro de ser humano al que tiene derecho toda mujer.

Cuando una mujer trabaja se entiende que realiza un trabajo remunerado y en este sentido se puede afirmar que el trabajo actúa como un elemento liberador debido a que proporciona cierta independencia económica y por que puede desarrollar en la mujer la capacidad de hacer, producir y no solamente de ser.

El hecho de ir a trabajar fuera de la casa ayuda a romper ciertos valores que la mujer encuentra en el trabajo doméstico, pero el salir a trabajar puede no ser suficiente porque todas las mujeres están profundamente acostumbradas a buscar su propio reflejo y su propia imagen en la familia y en el hogar, a sentirse necesarias por ser ellas las que cocinan, asean, cuidan a los niños, etc. Incluso las mujeres que hacen una aportación económica al hogar tienen todavía el sentimiento de que su trabajo dentro del hogar es el que las hace imprescindibles; por lo que se observa que esta idea persiste aún cuando hayan desaparecido sus razones económicas (Esteve, 1992).

El ama de casa ocupa una posición poco favorable, ya que rara vez tiene tiempo para desarrollar actividades extraordinarias y en la mayoría de las ocasiones las labores realizadas no presentan reconocimiento alguno.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

El condicionamiento psicológico que causan los roles de género tradicionales impide que la mujer busque una educación superior y ocupe puestos profesionales, además de que la sociedad apoya esta idea puesto que está más abierta a aceptar a la mujer que trabaja en áreas como enfermería o secretarías en contraste con áreas científicas que regularmente no son comunes para las mujeres.

En el plano conyugal el hecho de decidir si la esposa trabajará o no durante el matrimonio crea problemas. En algunos casos, el marido educado tradicionalmente podrá oponerse al trabajo de su esposa fuera del hogar. El trabajo doméstico es rutinario y no tiene ninguna perspectiva, el trabajo profesional valora a la mujer, al intervenir en el gasto familiar tiene mayor autoridad en la toma de decisiones en áreas en las que no tenía decisión alguna.

Generalmente, al hombre le desagrada que la mujer alcance una posición asalariada porque el dinero puede significar independencia y poder dentro del matrimonio. El hombre está dispuesto a aceptar que su esposa trabaje por motivos de necesidad económica que por propia realización por que tradicionalmente la sociedad ha marcado que el hombre es el único responsable de satisfacer las necesidades económicas de la familia.

Se amenaza a la mujer de pérdida de feminidad y se le procura inculcar un sentimiento de culpa por desatender las labores del hogar y no cumplir como esposa y madre de tiempo completo. Actualmente, la mujer más que el hombre, se siente insatisfecha con la situación en la que vive ya que en ocasiones se resiste a aceptar los patrones tradicionales que lo permiten el crecimiento personal.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GÉNERO EN LA PAREJA

El tipo de relación que sería la ideal está basada en el respeto, la aceptación tanto de cualidades como de derechos, interés comunes, el cuidado y la ayuda mutua, así como una constante comunicación entre la pareja inicialmente y más tarde los hijos participarán de manera igualitaria en las responsabilidades y actividades del hogar sin importar el sexo.

Por lo tanto esto será el paso inicial de una nueva etapa en la que se dará un cambio radical partiendo del núcleo familiar en donde se debe generar, es decir educar a las nuevas generaciones de manera igualitaria para que ambos compartan responsabilidades de manera similar sin que exista el dominio de un cónyuge sobre el otro.

Como se ha mencionado hasta ahora, la familia es la que genera el cambio, en la medida en la que se les transmite a los hijos ese nuevo modelo de seres humanos en el que tanto el hombre como la mujer tienen las mismas capacidades para desenvolverse de manera igualitaria en los ámbitos público y doméstico sin importar el sexo.

Sin embargo, según Bustos (1996) actualmente la familia ha sido desplazada respecto al momento y la persona con la que se une para establecer su propia familia: La unión ya no se establece por dotes, derechos de propiedad, ley indisoluble, lazos de clan o por otras presiones. Ahora el espacio doméstico se ha transformado drásticamente, la vida familiar fomenta la convivencia entre personas autónomas, el intercambio afectivo ya es libre de ejercerse por propia voluntad como producto de institución familiar más accesible.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

La elección se presenta entonces como una responsabilidad, o bien, como la toma más segura de acceder al éxito matrimonial y a la felicidad. De esta forma, la esencia del éxito matrimonial, en nuestra realidad, puede verse inmersa en un compromiso consciente y personal, en el que asuma la elección y la decisión de compartir la vida al lado de una persona esforzándose y trabajando en la existencia y armonía de la relación matrimonial. El compromiso consciente y personal al que se refiere esto le da futuro al cónyuge en la categoría de sujeto; sujeto que ha de hacerse cargo de su elección, pues en ésta se sustenta la garantía de su relación.

La relación de pareja se establece ahora en función de otros principios, de entre los cuales la elección y la decisión (autonomía) son quizá los más importantes.

Bustos (1996) enumera algunos otros factores por medio de los cuales las parejas se disponen a una relación, entre los cuales encontramos: el conocimiento realista de sí mismo, los objetivos, los valores e intereses bien definidos, la buena voluntad y la aptitud para tomar decisiones, para la comprensión de sí mismo y de su compañero, la autonomía y el amor.

No obstante que esta regla es casi universal, debemos considerar que actualmente la permanencia "ad infinitum" de la pareja es una cuestión relativa, pues sabemos que la separación de la misma es más común. Una pareja puede considerar o no, si así lo desea, la posibilidad de la separación; esto es, cada pareja puede ser frente a la regla de la permanencia, muy diferente a las otras, puede ser o no estable, ser o no duradera.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

Con base en lo mencionado anteriormente, observamos que aparecen cambios muy significativos los cuales repercuten en la dinámica conyugal y que en este momento son los que perfilan el matrimonio actual y las relaciones de pareja.

Sin embargo, estos cambios en el estilo de hacer pareja no aparecen abruptamente, ya que se guían por las condiciones económicas, políticas y morales que se rigen una sociedad. Aún cuando el individuo como tal es capaz de elegir su propio destino, no deja de estar supeditado a las relaciones sociales en las cuales se desarrolla su existencia, por lo que la heterogeneidad en el estilo de vida y de hacer pareja es relativa.

Con todo y sus limitaciones la libertad que tiene ahora el individuo frente a los grupos o instituciones es mayor, así por ejemplo, el elegir el matrimonio no es ya el único camino. El hombre o la mujer pueden estructurar relaciones de pareja que pudieran parecer fuera de las reglas o la norma, sin que actualmente implique graves consecuencias pero tampoco absoluta aceptación.

Estamos hablando de la heterogeneidad al hacer pareja y aquí podemos considerar las diversas modalidades como son: unión libre, relación extraconyugal, comunas, matrimonio abierto y hasta la pareja homosexual. Se intenta poner énfasis especial en el grado de independencia que el individuo tiene frente a las instituciones entendidas estas como reglas, normas o costumbres.

## CAPÍTULO II ESTEREOTIPOS CULTURALES DE GENERO EN LA PAREJA

El matrimonio "monogámico e indisoluble" es ya un concepto viejo de matrimonio, ya que actualmente dentro del mismo se permiten sustentar ideas diferentes, ya no se limitan los objetivos de cada uno y no todos los valores pueden ser iguales para el uno y el otro miembro de la pareja.

El matrimonio aparece pues como una esfera en donde se puede privilegiar la intensidad de las relaciones entre dos individuos y al interior de cada persona, es decir, con uno mismo. El matrimonio está fincado ahora en un compromiso personal (íntimo, signo inequívoco de la autonomía y responsabilidad otorgada al individuo), y es este mismo compromiso lo que promete el logro de la realización personal: "Existe un afán por estructurar en el matrimonio cierta comunicación recíproca y un compromiso persona y mutuo que no atenace ni reduzca el desarrollo individual.

Todo esto parece que va dirigido al éxito de la pareja, y en consecuencia a la satisfacción del individuo. Esta se alcanzará en la medida en que se evalúe, se analice y determine si el individuo se siente en el lugar adecuado, es decir, mediante la relación que cada miembro de la pareja establezca consigo mismo, en la medida que responda a sus propias preguntas y sea el quien se encargue de evaluarse a sí mismo, que descubra si ha logrado sus objetivos, si ha cubierto sus expectativas o no.

A lo largo de este capítulo hemos visto que el individuo se encuentra inmerso en la institución matrimonial cuando trata de establecer una relación con otra persona, esto debido principalmente a que es el estilo que ha prevalecido ( con más fuerza) para formar pareja. Pero a la vez tiene ahora la libertad de decidir de manera individual si es el camino que desee seguir o elige otro.

# Capítulo III

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

La economía del país, las características biológicas de hombres y mujeres y la posterior división del trabajo condujeron a la diferenciación de roles sexuales que tradicionalmente fueron asumidos sin cuestionamiento alguno a lo largo de la historia.

Dicha diferenciación de roles determinó la educación y el trato desigual a los que fueron sujetos hombres y mujeres. Los roles sexuales marcados por la sociedad determinaron además quién realizaría ciertas actividades, quién tomaría las decisiones, quién trabajaría, quién poseería más libertades, qué estaría permitido para el hombre y qué para la mujer, quién poseería la fuerza y quién poseería el poder.

Desde nuestra Infancia el medio ambiente nos ha condicionado mediante estereotipos proyectados sobre nosotros, afirmaciones que repetidas día tras días contribuyen a reforzar o reprimir ciertas tendencias latentes (Esteva, 1992).

Numerosos estudios se han realizado enfocados a los efectos que los roles sexuales tienen sobre la satisfacción en la pareja; en estos estudios se encontró que un factor que parece correlacionarse con la satisfacción en la pareja es la adecuada ejecución de los roles sexuales.

Luckey (1960, cit. en Esteva) encontró que la satisfacción en la pareja está relacionada con la congruencia que exista entre esposa y esposo en cuanto al rol del hombre y la posición de éste como el quiere que sea, la esposa, generalmente, se adapta al marido como ambos esperan que suceda.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

El matrimonio puede ser visto como un juego de roles recíprocos, aún cuando los roles atribuidos al hombre y a la mujer difieren entre los teóricos, el rol primario del marido es el del sostén económico de su familia, este sostén es intercambiado por los diferentes servicios de la esposa, que incluye, generalmente, el cuidado de los niños y el trabajo en el hogar.

Dentro de una relación de pareja la cultura ha determinado los estereotipos de roles sexuales que se esperan de cada uno de sus miembros. Goodrich, et. al (1989), señala que los roles de los géneros han sido organizados de manera que se colocan a los hombres en un posición dominante y a las mujeres en una posición subordinada. Esta organización subraya todas las diferencias superficiales entre hombres y mujeres y da origen a casi toda la asignación de tareas, tareas que los que dominan eligen para ellos y que son las que tienen más reconocimiento y más estatus; las que se confieren a las subordinadas se les considera de menor valor y menos estatus. Esta organización excluye la posibilidad de igualdad y reciprocidad entre los sexos, reduce las gamas de conductas posibles de los dos sexos.

Sin embargo, el sexo solamente es una categoría biológica referida a lo masculino y lo femenino, el género es un concepto social y entraña la asignación de ciertas tareas sociales para un sexo y de otras para otro sexo. Estas asignaciones definen lo que se rotula como masculino o femenino y constituyen las creencias sociales sobre lo que significa ser varón o mujer en una sociedad dada o en un momento determinado. Los estereotipos de los géneros son el resultado de considerar que determinadas actitudes, conductas y sentimientos son apropiados solo para uno de los sexos.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Basándonos en lo anterior, es necesario mencionar dos cosas importantes; La primera es que si una persona está a gusto con el desempeño de su rol sexual marital sin importar si es tradicional o no, tendrá mayores posibilidades de estar satisfecha con su trabajo; la segunda es que el rol femenino presenta desventajas frente al rol masculino y esto tiene implicaciones trascendentes en el matrimonio.

Desgraciadamente, en nuestro contexto social, no se valora la comunicación, la comprensión, ni el diálogo en la pareja; lo importante parece ser el ser fecundo y tener hijos, cuando la mujer y hombre se dejan manipular y condicionar dentro de las limitadas posibilidades establecidas por los roles sexuales, la relación entre ellos no puede ser auténtica, la autenticidad de la pareja no puede manifestarse si se siguen al pie de la letra los roles asignados a costa de su propia satisfacción:

Las diferencias entre los sexos conducen a problemas en el matrimonio, cuando la pareja no logra equilibrar su manera de pensar de tal manera que la solución se dé sin que ninguno de los dos quede en desventaja, los problemas empiezan a surgir.

Resulta necesario entonces, que la pareja comprenda que las características del estereotipo tradicional no son inherentes a una naturaleza humana supuestamente universal, sino al ser en sociedad (Alegría, 1977). Si se dan a los roles sexuales un valor relativo podrán tomar una decisión autónoma para aceptar aquello que crean conveniente.

## CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

En la actualidad los roles sexuales han sufrido ciertas modificaciones debido a la participación activa de un reducido número de mujeres en el ámbito político y social, sin embargo, aún es común observar en la mayoría de la población las características tradicionales de los roles sexuales femenino y masculino.

### 3.1. MANEJO DE PODER EN LA RELACIÓN DE PAREJA

La relación de pareja no se encuentra al margen de las características mencionadas anteriormente y dentro de la relación aún sin comentarlo, cada uno de los miembros de la pareja asume el rol que le corresponde. Entre otras, una de las consecuencias producto de la diferenciación de roles es la asunción de poder, que generalmente es destentado por el hombre.

La vivencia de poder se da solo cuando podemos imponer nuestra voluntad a alguien que se resiste, cuando el otro no se opone le convierte uno en indefenso, precisamente por su docilidad (Bobbé, et.al, 1994).

El poder en la pareja es un tema cuyo interés se remonta a la antigüedad con escritores religiosos y escritores posteriores como Diderot, Elliot, Ibsen y otros moralistas y pensadores que integran trabajos en que se pone de manifiesto el papel privilegiado del hombre frente a la mujer, su papel dominante en la relación y por otro lado, el papel dependiente, doméstico y sumiso de la mujer frente al hombre (Esteva, 1992).

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

La pareja está unida por supuestos comunes fundamentales casi siempre inconscientes, las ideas comunes y fantasías inconscientes forman la base emocional de la mutua atracción y vinculación, pero también forman la base del conflicto de pareja (Bobbé, et. al 1994).

Cuando una pareja se casa comienza a elaborar una serie de acuerdos necesarios para cualquier par de personas que viven en íntima asociación, deben entonces acordar nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen, sus pares, los aspectos prácticos de la vida en común y las diferencias sutiles y gruesas que existan entre ellos como individuos.

Implícita o explícitamente han de resolver una extraordinaria cantidad de cuestiones; algunas de las cuales son imposibles de prever antes del casamiento; quién decidirá donde vivir, que grado de influencia ejercerá el esposo (a) sobre la carrera de su cónyuge; si cada uno a de dictaminar sobre los amigos del otro, si la esposa trabajará o se dedicará al hogar, entre otras interrogantes más.

Haley, (1993) menciona que durante el periodo inicial de un matrimonio es frecuente que eviten la discusión abierta o las manifestaciones críticas debido al aura benevolente que rodea al nuevo matrimonio, ya que no desean herir sus respectivos sentimientos. En el transcurso de este proceso elaboran modos de resolver desacuerdos y dejar las cosas en claro, a veces las soluciones son en sí mismas insatisfactorias y provocan un creciente descontento que emerge más tarde en el matrimonio, en este periodo los miembros de la pareja aprenden a utilizar tanto el poder de la fuerza y la enfermedad con el fin de lograr sus objetivos.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

A medida que la pareja va elaborando una relación mutua, resulta necesario diseñar los modos de encarar los desacuerdos.

De esta manera, uno de los principales obstáculos para el equilibrio de la pareja es la opinión prevalente de superioridad masculina, que engendra en el hombre vanas esperanzas de dominio y en la mujer un rechazo de servidumbre, real o alegada con su cotejo de desconfianza.

En cuanto a la relación de pareja, las funciones u objetivos del matrimonio requieren ciertos tipos de relación entre ellos, cada uno de los cuales es dificultoso y puede plantear problemas particulares, el conjunto de todos ellos conduce a una complejidad intensa que es característica de la relación conyugal (Abbate, 1978). Todos estos aspectos, no obstante la complejidad de la relación conyugal, son básicamente gratificantes cuando las condiciones del matrimonio son favorables, la armonía conyugal significa una correspondencia en el sentido de atención y afectos recíprocos entre los esposos.

#### 3.2. CONFLICTOS DE PODER ORIGINADOS POR ESTEREOTIPOS DE GENERO TRADICIONALES

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Los conflictos de poder en las relaciones de pareja merecen especial atención por encontrarse presentes en todos los matrimonios; es frecuente y doloroso observar en los matrimonios ciertos tipos de conflictos entre los esposos que comúnmente expresan que no se llevan bien, estas alteraciones de la armonía conyugal suelen nombrarse empleando expresiones tales como discordia conyugal, conflictos conyugales, incompatibilidad de caracteres, desarmonía, tensiones conyugales y otras.

Los conflictos de pareja se caracterizan por la existencia de un conflicto entre los cónyuges y el deterioro de la armonía conyugal. Como consecuencia de dicho conflicto se rompe en parte la armonía conyugal y se deterioran los objetivos compartidos y las funciones del matrimonio.

Sin embargo, Abbate (1978) menciona que no todo conflicto entre esposos deteriora la relación de pareja, el conflicto puede ser poco significativo o la relación conyugal suficientemente sólida como para soportar la discordia sin deterioro, cuando los esposos tienen la madurez personal suficiente que los conduce a soluciones adecuadas.

Ehrlich (1989) menciona que las crisis matrimoniales son raramente resultado de las perturbaciones de uno solo de los cónyuges. Una relación matrimonial es algo más que la suma de las personalidades que la conforman; la relación misma tiende a influir y cambiar a cada cónyuge, y esto, a su vez influye de una forma nueva en la relación.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Existen varios factores que preparan a la pareja a la desarmonía, como son los factores predisponentes adquiridos que tiene cada esposo considerado aisladamente y los que son consecuencia de experiencias negativas que acontecieron en su relación mutua conyugal y preconyugal; los principales factores de predisposición a la desarmonía conyugal han sido adquiridos en la infancia y son repeticiones de conflictos que tuvieron los cónyuges durante su infancia en relación con los miembros de la familia de origen y la manera en la que fueron educados.

Cuando una pareja entra en conflicto cada cónyuge por separado o como sistema experimenta frustración, y como consecuencia de ésta, emplean conductas conflictivas como gritos y reproches, en vez de emplear procedimientos conscientes y realistas y mecanismos de adaptación adecuados y normales como la comunicación y la negociación. Esta conducta agresiva de uno o de ambos cónyuges conduce a un choque agresivo entre ambos miembros que deteriora la relación.

Jackson (cit. en Abbate,) menciona 4 tipos de matrimonios según las relaciones entre sus miembros que se relacionan con aspectos de la desarmonía conyugal.

- ☒ La relación conyugal "estable y Satisfactoria" corresponde a un matrimonio en donde los conflictos no tienen lugar debido a la existencia de comunicación clara y abierta.
  
- ☒ La relación "inestable satisfactoria" es la de los matrimonios que se estabilizan con dificultad cuando surge una situación de crisis o se produce un conflicto entre los esposos; generalmente este tipo de matrimonios corresponde a los que se encuentran en las primeras etapas de la desarmonía.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

☞ La relación “inestable insatisfactoria” presenta un desacuerdo básico acerca del control de la relación de sus distintas áreas, son parejas que están en permanente competencia. La discusión suele ser a nivel de detalles y los cónyuges niegan las maniobras que emplean para controlar la relación, cuando aparentemente llega a un acuerdo se reabre la discusión. Esta descripción corresponde en numerosos aspectos a la desarmonía conyugal de intensidad mediana o grande.

☞ La relación “estable insatisfactoria” es estable por que los cónyuges han acordado no discutir sobre los problemas que podrían hacer inestable la relación. Si bien se mantiene cierto grado de agresión encubierta, la relación es retraída y distante, viven incomunicados lo que la hace insatisfactoria, por que es muy poco lo que se da y lo que se recibe, para el observador puede dar la impresión de satisfactoria, ninguno de ellos puede comentar la conducta del otro, no toleran la conducta simétrica. Dificilmente inician psicoterapia. Corresponden a formas crónicas de desarmonía conyugal difícilmente modificables en las que los cónyuges buscaron una solución por medio de la distancia afectiva y el aislamiento recíproco.

Las parejas, ya sean por tradición, costumbre o comodidad, adoptan una manera específica de relacionarse, convencidas de que es la mejor manera de lograr éxito en su matrimonio sin tomar en cuenta su propia estima. En dichas relaciones existe un punto que las caracteriza; este común denominador es que en ellos se instauran dos papeles: El dominante y el dominado, La parte dominante marca la dirección a seguir en la relación, mientras que la parte dominada se sujeta a las decisiones marcadas por la parte dominante.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Herrasti (1989) define a la parte dominada y a la parte dominante de la siguiente manera: La parte "dominante o fuerte" no quiere decir que sea la parte física o intelectualmente más fuerte, sino que pretende de modo radical y no por convencimiento propio, imponer conductas valiéndose de cualquier situación.

La parte "dominada" no quiere decir que sea la parte física o intelectualmente más débil, sino que pretende a través de su actitud por una parte, ajustarse no por convencimiento propio a las conductas impuestas por la parte dominante, creyendo que así podrá perpetuar la relación.

Cuando los dos integrantes se ubican dentro de la relación como dominantes estarán aceptando una misma situación y clase de pareja que se continuará, con seguridad en un clima de constantes agresiones mutuas.

Cuando la pareja se ubica dentro de la relación como dominados, estarán en la posibilidad de generar nuevas alternativas de cambio por que serán más receptivos para intuir y percatarse de que las cosas en la relación pueden ser diferentes.

Las parejas cuyos modelos han sido concebidos sobre la base de una relación jerárquica, en donde la distribución estereotipada de roles convierte a cada uno en rey absoluto de su feudo, transforman a hombres y mujeres en sus víctimas y victimarios por que cada uno queda a merced del otro en aquello que desconoce.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Willi (1978) distingue 3 formas de relación de pareja de acuerdo a su forma de interactuar:

- ☒ **Interacción Complementaria:** Se acentúan las diferencias, se intercambian distintos tipos de conducta (uno aconseja al otro, uno da y otro recibe). Ambas conductas tienden a favorecerse la una a la otra.
- ☒ **Interacción simétrica** Acentúa la igualdad en los participantes de la pareja.
- ☒ **Interacción meta-complementaria:** se basa en el control de las maniobras del otro y de la relación.

La dinámica de la pareja depende de la actitud y la mentalidad que adopten ambos cónyuges en su vida matrimonial.

Basado en lo anterior, Herrasti (1989) menciona 5 estilos de relación cuyos postulados básicos pretenden mantener la relación a través de la Forma, la tranquilidad, el anticonflicto, la no contradicción y la comunicación abierta.

- ☒ "La relación de pareja que se mantiene por sostener *la forma*": En este tipo de relación, la tradición y la norma son aspectos fundamentales para reflejar ante los demás una forma e imagen de su relación aparentemente satisfactoria.

Es, por tanto, una relación en la que la mentalidad de ambos cónyuges está basada en pautas rígidas que determinan tajantemente lo que está permitido y lo que no está permitido por ningún motivo.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Este tipo de dinámica en la relación no permite la posibilidad de análisis conjunto en la resolución de conflictos, por un lado, debido a la falta de comunicación y, por otro, por que no está permitido el cambio que conduciría a la ruptura o la pérdida del equilibrio ya establecido.

Cuando los dos miembros de la pareja están convencidos de que esta es la mejor manera de mantener su relación, aparentemente dicha relación institucional funciona, sin embargo, los elementos emocionales no tardan en mostrarse. En esta alternativa se evita cualquier cuestionamiento o reclamo que pueda despertar las inquietudes personales.

La parte dominada en la relación se somete incondicionalmente a la parte dominante aceptando como únicas e incuestionables las decisiones y sugerencias poco flexibles emitidas por la parte dominante. La parte dominada adopta esta actitud liberándose, así de tomar responsabilidad en sus decisiones.

La actitud sumisa adoptada por la parte dominada refuerza las posturas rígidas de la parte dominante, quien empleará cualquier tipo de argumento que le permitirá demostrar su poder y mantener el control.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

#### ☞ “Relación de pareja que me mantiene de *manera tranquila*”

La mentalidad de los cónyuges que constituyen este tipo de relación se basa en que “es en pareja como se vive mejor y que, por tanto, el sistema garantiza, por sí mismo, la supervivencia de la pareja por el solo hecho de tener una relación, lo que implicará ningún esfuerzo”.

Ni la comunicación ni el compromiso emocional requieren esfuerzo para perpetuarse porque el sólo hecho de estar juntos lo logrará. Las actitudes que se adoptan son de indiferencia y no se apegan a ninguna norma. Pueden estar felices o deprimidos, eufóricos o tranquilos, pero eso sí, sin problemas.

Debido al clima de tranquilidad aparente en que viven no existe una postura dominante. Sin embargo, es posible determinar a un cónyuge dominante tranquilo, el cual se caracteriza por actuar de manera independiente sabiendo de antemano que su pareja no interferirá y, aunque lo hiciera, no representaría ningún problema.

La parte débil, a su vez, sabe que no puede contar con su pareja y está convencida de que esa es la forma y pareja que le tocó vivir. La tranquilidad en la que vive y la carencia de iniciativa propia la conducen al aburrimiento.

#### ☞ “Relación de pareja que se mantiene por el *anticonflicto*”

Ajustarse a lo que la mayoría hace es lo característico de esta relación de pareja. Además evitan enfrentarse a los problemas de la vida diaria por que consideran que el éxito de una relación no da lugar a peleas y discusiones.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

La parte dominante en la postura “anticonflicto” se hace responsable de todo lo que en la relación suceda y se encarga de que la relación marche bien. Evita enfrentar el conflicto adelantándose a cualquier enfrentamiento o cuestionamiento.

La parte dominada al participar en una relación anti-conflicto reacciona de manera dependiente. Si se casó buscando esto, vivirá feliz por que no tendrá de que preocuparse. De lo contrario se sentirá obstaculizada para desplegar sus propias iniciativas.

La parte dominante se auto-obliga a tener respuesta a todas las exigencias de su pareja aparentando no darse cuenta del desgaste al que se somete. Esta parte actuará y pensará bajo la dinámica compulsiva de que la relación de pareja solo se sostendría bajo el convencimiento de que toda diferencia deberá evitarse recuperando lo más rápido posible el acuerdo común al darle al otro lo que necesite para mantenerlo sin preocupaciones que lo hagan sentir mal, situación que llevaría a cuestionar la relación de pareja por la parte dominada.

#### ☞ “Relación de pareja que se mantiene por la no contradicción”

Esta relación está ligada a la interiorización rígida de los roles sociales tradicionales por lo cual la mentalidad de ambos integrantes de la pareja se basa en considerar que las normas creadas por la sociedad deben seguirse al pie de la letra para estar dentro de lo “normal”. Las normas sociales son las que determinan la manera de conducirse evitando, así el cuestionamiento.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Ambos desempeñan su rol complaciendo para no verse expuestos a ninguna demanda o exigencia y lo lograrán por que no hay nada que se les pueda recriminar. Sin embargo, los prejuicios en que se ven envueltos evitan una comunicación abierta, espontánea y sanamente orientada.

El cónyuge dominante en esta relación tiene la convicción firme de que el seguir los pasos dictados por la sociedad es el camino más seguro para el éxito de su matrimonio. Sustenta que si todos se rigen y siguen las mismas normas, las contradicciones y desacuerdos se evitan.

La parte dominada también se somete a las normas sociales para no ser mal vista aunque no esté de acuerdo con ello.

Esta situación de aburrimiento fortalece a rutina y mata la relación de pareja por que la convivencia se limita a realizar acciones que, se piensa, darán afecto, cariño, respeto y aceptación de los demás para sentir que así se está bien y autonverse de que las cosas se hicieron lo mejor que se pudo.

#### ☞ "Relación de pareja que mantiene la *comunicación abierta*"

La pareja en est tipo de relación está convencida de que su matrimonio es una convivencia diaria cuyo curso está determinado por la actuación de ambos más allá de lo establecido y por el compromiso emocional que entre ellos se manifiesta. Esto no significa que rechacen las estructuras sociales sino que, por vivir en ellas, las superan al modificarlas.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Las diferencias existentes en la relación son consideradas como propiciadoras de una comunicación abierta que les permita crear alternativas adecuadas para ambos y para su relación, repercutiendo todo en su crecimiento emocional, personal y mutuo. Se concibe que los posibles cambios planteados conllevan el riesgo de fracasar y tener que reorientar la búsqueda.

Al integrarse la pareja procuran no modificar sus convicciones propias por que saben que no tienen que hacerlo para asumir la responsabilidad que el vivir juntos demanda, es decir, no asumen los papeles de dominado y dominante.

La pareja vive en un ambiente de igualdad en el cual está permitido exponer ideas, proyectos y temores propiciándose de esta manera la confianza necesaria que les permite ampliar su autoestima y mejorar su relación.

En este estilo de pareja se corre el riesgo de ser libre, por lo cual existen momentos de desconcierto por lo que están expuestos de tornar hacia alguno de los estilos anteriormente descritos. Sin embargo la comunicación les permitirá repensar la situación para encontrar aquello que les pueda beneficiar.

Estas cinco formas de vivir la relación de pareja son alternativas que se encuentran al alcance de los cónyuges. De ellos depende cuál adopten, pero de ellos también dependerá su satisfacción o su fracaso.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

En este punto es importante mencionar que existen ciertos temas que resultan en la pareja puntos de explosión en la relación, los temas son los siguientes:

☞ A) CONFLICTOS DE PODER BASADOS EN EL DINERO: El dinero es uno de los aspectos, en la relación de pareja, que refleja el poder ya que de él las parejas plasman su concepción de amor, de autonomía y de protección. Hablar de dinero en la pareja es hablar de poder palpable que se materializa en las prácticas cotidianas y concretas con el dinero. En la manera en que se distribuye la administración del dinero en una pareja podemos apreciar quién carga con qué responsabilidad y cuando observamos quien detenta la responsabilidad real del dinero tenemos un panorama claro de quién está en mejores condiciones para imponer su voluntad, si así lo desea.

Cuando el tema del dinero surge en la pareja, los hombres se ofenden y las mujeres se llenan de culpa; violentos unos e impotentes otras, relegan las cuestiones de dinero pretendiendo con ello disimular los intereses y ocultar los temores.

Hablar de dinero en la pareja, es hablar también de la concepción ideológica que tenemos de ella. Se piensa que cada integrante de la pareja es "una media naranja"; esta historia de la naranja resulta del planteamiento de dos que dejan de ser dos para transformarse en uno solo. Uno contenido en otro y ocultado por el otro. Esta concepción de la unidad suele acarrear consecuencias que atentan contra la existencia social de uno de ellos. Como por ejemplo, cuando al casarse, la mujer pierde su apellido de origen.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Coria (1991) plantea que en a relación conyugal, en la cual el esposo posee el dinero por que es el único que trabaja, se instaura la "metodología del goteo", la cual se caracteriza por el cónyuge, a través de la dotación del dinero ejerce el control colocando a la otra persona en un lugar de dependencia y demanda. Es un control que no da lugar a la autonomía compartida y donde el otro no tiene más opción que adoptar una postura infantil de reclamación y queja. Esta metodología contribuye a perpetuar un juego mutuo de poder y dependencia.

En las parejas, el uso del dinero provoca situaciones promotoras de dependencia, en las cuales se encuentran una amplia variedad de tácticas sutiles; la descalificación, la sobreprotección, la imposición y la amenaza.

La descalificación tiende a incrementar la desconfianza y las dudas en la propia solvencia. Si además de descalificas, el esposo protege, confirma la incapacidad de aquel al que descalifica, al mismo tiempo que decreta su invalidez. De esta manera la descalificación unida a la sobreprotección se convierte en una táctica para concretar el poder de uno sobre otro.

En otros casos, los maridos al ver que sus esposas intentan involucrarse en la administración del dinero, inmediatamente las amenazan con dejarles el manejo de todo el dinero. Así se crean condiciones de temor suficientes como para que esas mujeres que pretenden cambiar se pongan a pensar seriamente si vale la pena el esfuerzo por aprender y correr el riesgo por su falta de experiencia.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Debido a que las mujeres no cuentan con dinero del que puedan disponer libremente, aún cuando ellas lo generen, requieren consolidar un espacio propio y para ello adoptan la costumbre de guardar una pequeña cantidad de dinero. Ese dinero representa la oportunidad de lograr disponibilidad económica. La disponibilidad es el primer paso para la autonomía económica. La disponibilidad del dinero ofrece mayor libertad para tomar decisiones. No obstante, las mujeres sienten como un robo el apropiarse del dinero conyugal, esto es, por que socialmente existe un acuerdo acerca de que el dinero corresponde legítimamente a los hombres.

La manera en que circula el dinero en la pareja y la disponibilidad que sobre él tienen cada uno de los integrantes de la pareja permite evaluar los grados de sujeción o autonomía y los grados de influencia o poder que cada uno ejerce sobre el otro. Por ello, muchos esposos, ante el temor de que sus esposas, al poseer dinero se sientan con derecho a participar más activamente en la administración del dinero, prefieren convencerlas de que no trabajen.

El grado en que hombres y mujeres participan en el presupuesto es diferente. El presupuesto "es una herramienta que permite tener un panorama de las aportaciones, gastos y ahorros posibles. Las aportaciones son de dos tipos: aportaciones en dinero y aportaciones en servicios " (Coria, 1991).

Uno de los puntos clave en la dinámica de la pareja reside en cómo se distribuye la disponibilidad económica independientemente de cómo se concreten las aportaciones. En algunas parejas uno aporta dinero y otro servicios. En otras, ambos aportan dinero y servicios; e incluso, existen parejas en donde uno de los cónyuges aporta dinero, sin requerir que el otro se haga cargo de los servicios

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Generalmente son los hombres los encargados de elaborar el presupuesto debido a que las mujeres prefieren no comprometerse y se colocan en el lugar de la “que no sabe” aprovechando los beneficios secundarios que brinda la incapacidad que instala a la mujer en la completa dependencia.

La pareja funciona según un contrato que, a menudo, no está explicitado. En este contrato se incluye la distribución de tareas y responsabilidades y el permiso para disponer de los beneficios económicos. En este contexto, el presupuesto se convierte en uno de los recursos económicos en donde se materializa una parte significativa del contrato.

Es la disponibilidad equitativa de los beneficios económicos la condición necesaria para hacer posible una relación solidaria en donde la autonomía no solo sea el privilegio de uno.

Cuando los dos integrantes de a pareja trabajan fuera del hogar, el equilibrio de poder es más parejo. En las investigaciones se muestra que las esposas que trabajan tiempo completo lograban más poder que las que lo hacían solo de tiempo parcial (Esteva, 1992).

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Según este autor, estudios realizados en Alemania pusieron de manifiesto que la voz de cada cónyuge en la toma de decisiones familiares era proporcional al monto de los sueldos que cada uno llevaba al hogar. Cuando ambos trabajaban la misma cantidad de tiempo pero uno aportaba mayor ingreso, éste llevaba la ventaja en las discusiones familiares. De esta manera, se encontró que el empleo doble cambia la forma de toma de decisiones, separándolo del dominio del hombre. Cuanto mayor es la distribución que las esposas hacen al presupuesto familiar, más probable es que tomen conjuntamente sus decisiones.

Intervenir en la disponibilidad del dinero es un cambio que requiere de la decisión firme de las mujeres debido a que son ellas las que, generalmente, se encuentran privadas de disponer de él. Las mujeres deben involucrar en el presupuesto sus proyectos personales, existen ocasiones en las que no se pueden satisfacer los intereses de todos los miembros de la familia, pero no se trata de sacrificar a la familia en beneficio de uno solo, sino de repartir en forma equitativa los espacios posibles y los proyectos personales, es decir, instaurar la democracia en la pareja y sus demás integrantes.

Por otro lado, es indispensable que las mujeres transgredan las normas hasta ahora impuestas en relación al poder. Todo ello para crear nuevas alternativas en la relación entre los dos sexos y abran las puertas a un modelo de relación más solidaria, un modelo donde el deseo de poder no asfixie al poder del amor.

☞ CONFLICTOS DE PODER BASADOS EN EL SEXO: El hombre y la mujer, al contraer matrimonio se aceptan como compañeros sexuales y habitualmente, en los casos favorables, realizan la vida sexual de modo gratificante y satisfactorio dentro de cierto grado de regularidad en los encuentros sexuales.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

La unión matrimonial implica en nuestra cultura y en casi todas las culturas la fidelidad, según la cual, cada cónyuge elige ser el compañero sexual del otro, y a su vez, excluye a cualquier otra persona como compañero sexual.

En el matrimonio armónico se dan las condiciones más favorables para la vida sexual del hombre y la mujer. Los cónyuges pueden expresar el amor conyugal a través de los actos sexuales que realizan entre ellos de modo que la vida sexual se constituye en un lenguaje específico y propio de los cónyuges. Sin embargo, nadie cuestiona que las relaciones conyugales valen, además por sí mismas, en el sentido de que por medio de ellas los esposos se gratifican en su condición de varón y de mujer, brindando goce erótico al otro cónyuge y gozando eróticamente con el otro cónyuge.

La delicada y compleja relación entre los cónyuges puede perturbarse por trastornos sexuales de uno o de ambos esposos de modo que el trastorno individual sexual pasa a constituirse en una perturbación del grupo conyugal cuando el problema sexual de uno de los cónyuges refuerza o mantiene otro problema de la pareja y, recíprocamente el trastorno de éste último afecta el trastorno del primero

Existen varios trastornos sexuales que hacen su aparición en los conflictos de pareja, los más representativos son los que a continuación se mencionan:

- ☞ Las inhibiciones sexuales son los síntomas más frecuentes en toda clase de problema sexual y van desde una ligera timidez en la aproximación física a una completa impotencia o frigidez.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

En el esposo la inhibición se presenta como impotencia sexual propiamente dicha (pérdida de la erección) que puede ser completa o incompleta, permanente o transitoria. Otras veces se manifiesta como impotencia orgástica, eyaculación precoz o eyaculación retardada.

En la esposa los trastornos consisten en frigidez (incapacidad para alcanzar el orgasmo vaginal), desde grados ligeros hasta frigidez total con anestesia vaginal. En su forma externa se denomina vaginismo. Este último consiste en un espasmo vaginal doloroso ante el intento de aproximación erótica, con incapacidad física de realizar el coito, que a veces se acompaña de hiperalgesia genital.

En ocasiones se observa la simulación de una inhibición sexual, que realiza un cónyuge que mantiene relaciones sexuales extraconyugales.

En ocasiones no raras, las perturbaciones sexuales son mantenidas encubiertas por ambos cónyuges prestando atención a otros problemas conyugales o evitando las relaciones sexuales mediante racionalizaciones tales como cansancio, falta de tiempo o de oportunidades. En otros casos se utilizan las relaciones sexuales como forma de manipulación hacia la pareja.

Las conductas defensivas y de resistencia al tratamiento así como la desvalorización de la vida sexual por parte de uno de los cónyuges puede desencadenar una desarmonía conyugal o conductas de infidelidad.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Un segundo caso consiste en el esposo impotente o con eyaculación precoz y la esposa que se frustra y a veces agrede y desvaloriza al esposo.

En estos casos se observa que primero se presenta el conflicto conyugal y luego se perturba progresivamente la vida sexual conyugal. Se produce espaciamiento de las relaciones sexuales, disminución del interés erótico hacia el cónyuge, moderada frigidez, impotencia u otros trastornos sexuales. Si surgen intervalos sin discordia, recuperan el interés sexual y obtienen relaciones sexuales satisfactorias que, en parte, pueden significar reconciliación. En ocasiones la actividad sexual puede ser utilizada por uno o ambos cónyuges como expresión de agresión; tal es el caso de la esposa que adopta una actitud de desvalorización ante el interés erótico del marido o el rechazo del esposo a gratificar eróticamente a la esposa (Abbate, 1978).

La incomodidad de la gente para comunicar sus placeres y disgustos sexuales (es decir, lo que les causa satisfacción y lo que les causa incomodidad) generalmente se origina en una educación sexual inadecuada. No haber tenido oportunidad de discutir acerca del sexo en la infancia y la adolescencia hace que el tema del sexo esté rodeado de ansiedad y vergüenza. Muchos piensan que cuando se casen y se "enamoren" el sexo vendrá de forma natural. (Ehrlich, 1989). Desde luego, el sexo es natural, pero el grado de gratificación sexual depende de la habilidad de cada miembro de la pareja para pedir y describir lo que le es personalmente más satisfactorio. Desgraciadamente, un gran número de parejas empieza el matrimonio con tensión, sintiéndose lastimados e inadecuados, dada la dificultad o renuencia que tienen para hablar acerca de sus necesidades, deseos o inhibiciones sexuales.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

La falta de sensibilidad a los detalles del juego sexual también contribuye al mal ajuste sexual de la pareja. Los detalles del sexo incluyen palabras y conductas específicas que reflejan consideración e interés. En algunos casos significa que el esposo sea menos demandante sexualmente y más consciente de las necesidades de su esposa, de ternura, de estimulación verbal, y caricias suaves antes del acto sexual, en otros casos, significa que la mujer se vuelva más agresiva y seductora para animar al esposo.

Especialmente importante para una relación sexual satisfactoria es la noción de que hacer el amor no empieza ni termina en la recámara. Hacer el amor es también tomarse de la mano mientras ven juntos la televisión, un beso y un abrazo espontáneo, dado libremente y sin condiciones. Hacer el amor también se demuestra en el respeto y cariño que se manifiestan el uno al otro. Si se pone atención a estos aspectos del sexo, el acto sexual se volverá más satisfactorio, libre de conflictos y más maduro.

☞ CONFLICTOS DE PODER EN EL MALTRATO DOMÉSTICO: El maltrato doméstico hacia la mujer se puede entender como una forma de violencia o maltrato intencional de orden emocional, físico y sexual ocasionado en la mayoría de los casos por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo (Ferreira, 1991).

Se puede ver que como en todo comportamiento, las respuestas amorosas pueden estar afectadas por un carbotón genético, las experiencias pasadas de la persona y su ambiente actual.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

La situación del poder en el matrimonio, que por lo general cuando se habla de éste se alude a la capacidad que tiene uno de los cónyuges de influenciar o modificar el comportamiento del otro. La persona que ostenta el poder suele ser la que toma la mayoría de las decisiones y quien controla de una manera u otra las acciones de los demás integrantes de la familia.

El poder económico, generalmente lo maneja el hombre y por lo mismo, la mujer que no tienen fuentes de ingreso no tiene el poder casi en el matrimonio.

Gómez Franco, (1997) explica que la mujer está en condicionada a creer que es inferior al hombre y éste cree tener derecho a "corregirla" del mismo modo que los adultos tienen derecho a castigar a los niños. A partir de la educación impartida por los padres, ella es vulnerable, acepta dócilmente reproches y castigos e ignora que la realidad puede ser más cálida y humana.

El modelo de la familia nuclear- patriarcal tiene la característica de la falta de reconocimiento de autoridad a la esposa y su relegamiento a un segundo plano. Esta desvalorización del papel de la esposa para Castellanos (1984) constituye una forma de violencia en contra de la mujer, ya que la despoja de valores, de reconocimiento y de compensaciones, se da asimismo dentro de su hogar la violencia intrafamiliar donde la mayoría de las mujeres, son víctimas de ataques físicos y psicológicos generalmente por parte del esposo, amante o miembro de su familia.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

La violencia, según esta autora, tiene un ciclo de tres fases que varían en la duración y severidad y son: la acumulación de tensiones, descarga aguda de la violencia y luna de miel reconciliatoria.

- ☒ La acumulación de tensión se caracteriza por cambios repentinos de ánimo del agresor, quien reacciona negativamente ante su frustración; estos son minimizados o justificados por la pareja o por ambos. Por su parte, la pareja se muestra complaciente, sumisa o trata de hacerse invisible.

Ella trata de distanciarse, para detener la explosión; él por su parte se vuelve más celoso, posesivo y hostigante. Con el tiempo y ante eso la tensión aumenta, siendo cada vez más difícil de controlar la situación a tal grado que entran a un estado de ánimo delirante. Los pequeños incidentes violentos son más violentos, son las frecuentes, ya que él busca los signos de enojo de ella para pelear, ella se retrae aún más, para evitar el conflicto, pero este es mal interpretado y suscita nuevos ataques. Al llegar a este punto, la pareja entra en la segunda fase.

- ☒ La descarga aguda de la violencia, consiste en dejar salir en forma incontrolada las tensiones que constituyen la primera parte. Se caracteriza por la fuerza destructiva de los ataques, en los que el abusador comienza por querer "darle una lección" y termina lastimándola severamente.

Cuando pasa el tiempo, sigue un periodo de negociación del hecho. Tanto la víctima como su golpeador, tratan de justificar la seriedad del ataque.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

☞ Al entrar a la fase de la luna de miel reconciliatoria, el se da cuenta de que fué demasiado lejos y trata de reparar el daño, por medio de su actitud amorosa extrema y arrepentida.

Es una fase de bienvenida por ambos, ya que abusador promete a la mujer no volverla a herir, e implora su perdón por medio de regalos, flores, dulces palabras y la ayuda de familiares y amigos para que lo auxilién a reconquistarla.

Por su parte, la mujer maltratada quiere creer que no volverá a sufrir agresiones, y la actitud "arrepentida" de su pareja apoya sus ganas de creer.

Durante esta fase, ella vislumbra su sueño original de amor pleno y prefiere pensar que es esta la cara original de su compañero Empero, si ya ha pasado por varios ciclos, existe la posibilidad de que se de cuenta del riesgo en que se encuentra.

Las situaciones de agresión se originan por varios acontecimientos como los son: los celos, la posesividad de la pareja, enojos exagerados de dominación y control y estos se pueden dar desde la iniciación de la pareja como lo es el noviazgo.

Arizabaleta (1989) menciona que la violencia física es aquel hecho físico en el que se encuentran involucrados como inicio las palabras y el maltrato físico, dejando a la vez, secuelas de salud, emocional y social, y con el agravante de involucrar a la familia en esta situación.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Ferreira, (1991) describe de la siguiente manera la violencia física: El daño físico causado por patadas, puñetazos, bofetadas, golpes con objetos de todo tipo y armas; generalmente producen marcas, hematomas, quemaduras, fracturas de huesos, rotura y caída de dientes, pérdida de algún sentido, problemas para hablar, o comer por los apretones o presiones de estrangulamiento, hemorragias internas o externas, desprendimiento o estallido de órganos, desfiguraciones, etc. Cabe mencionar la destrucción de la propiedad material y afectiva de la mujer, así como el ser obligada a ingerir drogas, medicamentos o alcohol, y la muerte misma de la mujer.

Gómez Franco, (1997) considera a la violencia psicológica como todo tipo de maltrato que no implique golpes y daños y la forma en como el marido maneja la violencia psicológica como todo tipo de maltrato que no implique golpes y daños.

Generalmente en la mujer el maltrato engendra en la mujer miedo o vergüenza y se aísla física o emocionalmente. La convivencia con el abusador influye para obstaculizar una relación cercana o íntima que no sea abusiva; engendra también sentimientos muy profundos y complejos por la violencia vivida, tales como el miedo, la culpa, la vergüenza, el enojo, la ira, el resentimiento y el dolor. Algunas de estas emociones son difíciles de controlar, de aceptar, de modificar o asumir como propias; la sensación de impotencia y de inferioridad dificulta la capacidad de la mujer para ejercer su autonomía, asumir su responsabilidad y su poder para tomar decisiones.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

En este punto del miedo, el miedo de no ser capaz de mantenerse económicamente y emocionalmente lejos de la pareja proviene de una actitud basada en la concepción tradicional de la mujer. Se supone que ésta no debe de ser independiente, y si ser obediente, dócil, comprensiva, femenina y acatar lo que el "jefe de familia" dictamine.

No es extraño también que muchas mujeres se sientan en un callejón sin salida y que comiencen a desarrollar "síntomas" como la depresión profunda, locura, la autodestrucción y la utilización de la violencia en contra de sus hijos o seres queridos.

Tanto a violencia física como la psicológica, genera en las mujeres el "síndrome de la mujer maltratada". Dicho síntoma genera los mismos efectos causados en la gente que se mantuvo en los campos de concentración.

El hombre violento al criticar insidiosamente, con burlas e insultos, carcome la confianza de la mujer, el abuso físico confirma el poder del hombre y la impotencia de la mujer. El control financiero es un arma que también utiliza para que ella pierda el orgullo. Esta opresión hipnotiza a la mujer y hace que piense que merece por algún motivo lo que le pasa.

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

En muchas ocasiones el hombre golpeador ejerce el control sobre la vida social de la esposa de tal forma que él decide con quién se va a relacionar. Le prohíbe salir a trabajar o estudiar, jamás la invita a pasear o la hace pasar situaciones humillantes en público hasta que ella decide no salir. El vínculo que ella mantiene con su familia lo corta de tajo o poco a poco. La culpará por tener una familia entrometida, pesada o lo que sea, hasta que se sienta avergonzada y empiece a evitarla. Ante esto, amigos y parientes la culparán de desamorada, ella cargará con la culpa, antes de revelar lo que pasa.

El marido abusador obtiene la obediencia de la esposa de muchas maneras. Alterna el maltrato con la amabilidad y la confunde con contradicciones. Le dice que la necesita, pero después le demuestra lo contrario. El resultado de todas estas agresiones y sus diversos matices, es que la mujer queda como zombie, confundida y debilitada, sin confianza ni autoestima, reducida a un simple y resignado sobreviviente.

Al hablar de golpes o maltrato no solo se consideran los ataques físicos, sino que abarca todo tipo de acción agresiva como insultos, actitudes de humillación, críticas y desprecio, amenazas y violación.

Nuestra sociedad ha encontrado mitos o pretextos que le permiten fomentar o ejercer el maltrato a la mujer, sin sentir que está cometiendo un acto injusto. Estos mitos se mantienen a través de los años y rara vez se revisan para ver si son reales. Los mitos tienen la función de justificar la violencia empleada contra las mujeres, pero están arraigadas en la gente y en la cultura que se manejan como si fueran verdades absolutas.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

### CAPÍTULO III CONFLICTOS DE PAREJA BASADOS EN EL PODER

Es por esto que resulta necesario hacer un reajuste de la importancia que tiene para la sociedad y para la vida en pareja el papel de los roles sexuales y la repercusión que estos llegan a tener en la dinámica conyugal, ya que de la adecuada ejecución de éstos depende en gran parte la felicidad marital.

*Conclusión*

## CONCLUSION

Desde la infancia el medio ambiente nos condiciona mediante estereotipos de Género proyectados hacia nosotros; afirmaciones que repetidas día tras día contribuyen a reforzar o reprimir ciertas tendencias latentes y que perpetuamos en nuestra vida de pareja.

Dentro de una relación de pareja se ha determinado culturalmente que la mayoría de las actividades referentes al manejo de poder sean realizadas por el varón; mientras que las actividades que conciernen a la mujer son las que se refieren al cuidado del hogar.

La Sociedad Mexicana, se encuentra basada en la creencia de la superioridad masculina y en la marginación de las mujeres respecto a su desenvolvimiento profesional y personal. Tal parece que no se puede comprender el concepto de ser una mujer sin que se piense que entraña el significado de ser madre de familia y esposa, y casi nunca se reconocen los logros profesionales que pueda tener una mujer fuera de su hogar.

En nuestra sociedad la idea de ser mujer, está determinada por la idea de procreación; si una mujer no se casa, tiene hijos y se desarrolla como organizadora de su casa regularmente se dice que no es mujer; idea que se encuentra perpetuada tanto por los hombres como para las mujeres.

La época en la que nos encontramos se encuentra marcada por una serie de cambios y si queremos adherirnos a este resulta necesario que todos tomemos conciencia de que dentro del matrimonio no existen obligaciones específicas para uno u otro sexo, ya que los cónyuges son iguales en derecho y deberes y por lo tanto, las tareas domésticas y el sostenimiento del hogar se debe desarrollar de común acuerdo (Esteva, 1992).

## CONCLUSION

Teniendo en cuenta que uno de los principales preceptos de la teoría sistémica es que la familia es una unidad social enormemente interdependiente es que podemos comprender que la experiencia de uno de sus miembros no puede entenderse en aislado de la del resto de sus miembros.

Es por esto, que las expectativas que tienen las parejas respecto a la asignación de roles dentro del matrimonio resultan verdaderamente importantes para la convivencia diaria con su cónyuge, y con la satisfacción e insatisfacción que estas puedan tener al respecto de su matrimonio.

Puesto que todas las decisiones que toman los miembros de la pareja se encuentran determinadas por lo que cada uno aprendió en su familia, en el momento en que una pareja se forma cada uno aporta a la relación todo su gamage de ideas, creencias y expectativas hacia el otro género aprendidas desde la infancia y perpetuadas en la vida diaria, creencias y expectativas que determinan la manera de comportarse y relacionarse con el otro sexo.

Este manejo de los roles de género perpetuados como lo determina la cultura en la que nos desenvolvemos, da como resultado un alto grado de insatisfacción y en ocasiones la ruptura sentimental o total de la relación de pareja.

Con base en esto, encontramos en las estadísticas un alto porcentaje de divorcios y separaciones en las parejas respecto a los conflictos generados por el manejo de los roles de género, al no encontrar las parejas en sus compañeros la comprensión adecuada a las expectativas generadas por ellos.

## CONCLUSION

Si bien, nos hemos dado cuenta de que el perpetuamiento de esta manera de relacionarnos tiene sus bases en el seno familiar, resulta importante cambiar las creencias que dan lugar a estas reglas que no permiten el desarrollo personal y obstaculizan de manera muy marcada el estancamiento profesional de la mujer y que dan origen a una amplia gama de conflictos en las parejas.

Aunque en este problema encontramos que las mujeres se quejan de que son los hombres los que obstruyen su desarrollo, encontramos que son las mismas mujeres las que lo están permitiendo y perpetuando, al educar a sus hijos de la misma manera y con las mismas creencias culturales heredadas hace muchísimos años.

Con base en todo lo mencionado anteriormente es que podemos decir que si queremos generar un cambio en las relaciones de pareja, sobre todo las mujeres, resulta necesario que tomemos conciencia de que lo que entraña el concepto de rol de género, ya que no se trata simplemente de una ley a seguir al pie de la letra, sino es una concepción biológica solamente y que cuando lo podamos entender así será cuando podamos generar este cambio.

De igual forma al educar a nuestros hijos, resulta importante inculcarles desde pequeños el respeto hacia hombres y mujeres y el trato igual para cada uno de ellos. Puesto que el aprendizaje se da también a través de lo que se ve y será importante también que fomentemos en nuestro hogar el respeto por todas y cada una de las actividades que realicemos nosotros y por las que realice nuestra pareja y que aprendamos a valorarlas, ya que la dinámica de la pareja depende de la actitud y la mentalidad que adopten ambos cónyuges en su vida matrimonial, encontramos que tiene más posibilidad una pareja que vive en un ambiente de igualdad en el cual está permitido exponer ideas, proyectos y temores, propiciándose entonces la confianza necesaria que les permita ampliar su autoestima y mejorar su relación, en comparación con una pareja que se desenvuelve en pautas rígidas que diferencian lo permitido y lo no permitido.

## CONCLUSION

Con base en esto podemos mencionar que la forma de vivir la relación de pareja se encuentra al alcance de los cónyuges. De ellos dependerá como desenvolverse, pero de ellos también dependerá su satisfacción o su fracaso.

Es por todo esto que se puede concluir que si cambiamos nuestra percepción del otro en una relación de pareja a través del respeto y amor mutuo, y en base a esto se manejan los conflictos originados en la relación es que podemos propiciar un cambio en el manejo de los roles de género y un cambio en la manera de relacionarnos en pareja que nos lleven a una vida más satisfactoriamente.

# Referencias Bibliográficas

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Abbate, F. (1978). PERTURBACIONES PSICOPATOLÓGICAS CONYUGALES Y FAMILIARES.  
Buenos Aires: AZ Editora.
2. Alegría, J. (1977). MUJER, VIENTO Y VENTURA.  
México: Diana.
3. Alegría, J. (1979). PSICOLOGÍA DE LAS MEXICANAS.  
México: Sarno
4. Arizabaleta, T. (1989). VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA FAMILIA.  
Colombia: Olmedo Guzmán.
5. Ávila, B. (1990). LA FAMILIA: REPRODUCTORA DEL ROL SEXUAL FEMENINO.  
UNAM Iztacala. México: Tesis de Licenciatura.
6. Andolfi, M. (1990). TERAPIA FAMILIAR.  
Buenos Aires: Paidós
7. Bateson, Citado en Whitaker, C. (1991). DE LA PSIQUE AL SISTEMA.  
Buenos Aires: Amorrortú

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

8. Barragán, M. (1976). INTERACCIÓN ENTRE DESARROLLO INDIVIDUAL Y DESARROLLO FAMILIAR.  
En Revista Mexicana de Psiquiatría Infantil No. 1  
México.
9. Bertalanffy, (1979). TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS.  
México: FCE.
10. Bobbé, N. Pérez, T. (1994). CONFLICTOS DE PAREJA.  
Buenos Aires. Paidós.
11. Boscolo, L; Cecchin, G; Hoffman, L; Penn, P. (1990). TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA DE MILAN.  
Amorrrortú. Buenos Aires
12. Bustos, S. (1996). EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y DEL OTRO EN LAS RELACIONES DE PAREJA.  
Un estudio exploratorio. UNAM Iztacala. México: Tesis de Licenciatura.
13. Castellanos, R. (1984). MUJER QUE SABE LATÍN.  
México: Sepsetentas.
14. Coria, C. (1991). EL SEXO OCULTO DEL DINERO: FORMAS DE LA DEPENDENCIA FEMENINA.  
México: Paidós.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

15. Díaz Guerrero, R. (1982). ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA DEL MEXICANO.  
México: Trillas.
16. Ehrlich, M. (1989). LOS ESPOSOS, LAS ESPOSAS Y SUS HIJOS.  
México: Trillas.
17. Esteva, N. (1992). RELACIÓN DE PAREJA.  
Tesis de Licenciatura UNAM.  
Iztacala: México
18. Ferreira, G. (1991). LA MUJER MALTRATADA.  
Argentina: Sudamericana.
19. Gómez Franco, M. (1997). EL MATRATO DOMÉSTICO HACIA LA MUJER.  
CAUSAS Y CONSECUENCIAS.  
ENEPI: UNAM.
20. González Montoya, S. (1993). UNA APROXIMACION SISTEMICA AL  
ESTUDIO DE LA FAMILIA. Área de Metodología de la  
Investigación y Psicología.
21. Goodrich, T.; Rampange, C.; Ellman, B. y Halstead, K. (1989). TERAPIA  
FAMILIAR FEMINISTA.  
Buenos Aires: Paidós.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

22. Gutiérrez, P. (1983). METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.  
Harla: México.
23. Haley, J. (1993). TERAPIA NO CONVENCIONAL. LAS TECNICAS  
PSIQUIATRICAS DE MILTON ERICKSON.  
Buenos Aires: Amorroutú. P.p.33-57.
24. Herrasti, A. (1989). NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA INTEGRACION  
DE LA PAREJA.  
México: Porrúa.
25. Jackson (1985) cit. en Abbate , F. (1978). PERTURBACIONES  
PSICOPATÓLOGICAS CONYUGALES Y FAMILIARES.  
Buenos Aires. AZ Editora.
26. Jurg, W. (1985). LA PAREJA HUMANA, RELACION Y CONFLICTO.  
México: Morata.
27. Köning, R. (1981). LA FAMILIA EN NUESTROS TIEMPOS, UNA  
COMPARACION INTERCULTURAL.  
México: Pax México.
28. Lévi-Strauss, Citado en Andolfi, M. (1990). TERAPIA FAMILIAR.  
Buenos Aires: Paidós

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

29. Linn, S; Garske, J. (1988). PSICOTERAPIAS CONTEMPORÁNEAS.  
España: Descleé de Brouwer.
30. Luckey (1960) cit. en Esteva, N . (1992). RELACIÓN DE PAREJA.  
Tesis de Licenciatura UNAM. Iztacala: México.
31. Novoa, G. (1988). PROBLEMAS DE TRABAJO. UNA ALTERNATIVA DE TRABAJO.  
ENEPI: UNAM.
32. Papp, P. (1991). EL PROCESO DE CAMBIO.  
Barcelona: Paidós Ibérica.P.p. 20-23.
33. Rojas M. L. (1994). LA PAREJA ROTA, FAMILIA, CRISIS Y SUPERACION.  
Madrid: Espasa Calpe.P.73.
34. Rosenbaun, Y. (1975). LA RELACION MARITAL.  
México: Jims.
35. Satir, V. (1991). RELACIONES HUMANAS EN EL NUCLEO FAMILIAR.  
México: PaxMéxico
36. Satir, V. (1983) PSICOTERAPIA FAMILIAR CONJUNTA.  
De. prensa Médica: México.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

37. Solis. (1988). LA ELECCION DE PAREJA CONYUGAL. ALGUNOS FACTORES PSICOSOCIALES.  
UNAM: ENEPI.
38. Willi, Y. (1978). LA PAREJA HUMANA. RELACION Y CONFLICTO.  
México: Morata.  
UNAM: ENEPI.
39. Westermarck, E. (1984). HISTORIA DEL MATRIMONIO.  
Barcelona: Laertes.